



VIERNES 6 DE MAYO DE 2016
AÑO CIII - TOMO DCXVII - N° 90
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a
SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

[Asambleas..... Pag.1](#)

[Inscripciones..... Pag.7](#)

[Fondo de Comercios..... Pag 7](#)

[Sociedades Comerciales.....Pag. 7](#)

ASAMBLEAS

ASOCIACION CIVIL ROSAS Y ESPINAS

Convoca a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el 06/05/2016 a las 19:00 horas en San Martín 968 (5105) Villa Allende, Córdoba, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta de Asamblea anterior. 2) Considerar la Memoria, Balance General, e Informe de Revisores de Cuentas, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2015. 4) Elección de autoridades de acuerdo lo estable el estatuto 5) Designación de dos asociados para firmar el acta de la asamblea. MARTIN, GOMEZ JULIAN D. BROSTEIN Secretario Presidente

1 día - N° 46826 - \$ 150,12 - 06/05/2016 - BOE

ASOCIACION DE PADRES DEL COLEGIO
ANGLO AMERICANO DE ALTA GRACIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de mayo de 2016, a las 17 horas y 30 minutos en el local de la calle Pellegrini 637, de la Ciudad de Alta Gracia, Pcia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios asambleístas para refrendar el Acta de Asamblea conjuntamente con la Presidente y la Secretaria, 2) Lectura del Acta de Asamblea anterior, 3) Consideración de Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Económico N° 42, comprendido entre el 01.01.15 y el 31.12.15 . La Secretaria.

3 días - N° 49786 - \$ 550,80 - 09/05/2016 - BOE

ASOC. COOP. - JOSE HERNANDEZ -
ASAMBLEA ORDINARIA -

La Asoc. Coop. Del Inst. Priv. Incorporado a la Enseñanza Oficial JOSE HERNANDEZ, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 11/05/2016, a las 21,30 hs. en Bv. Illia 467, General Roca, Córdoba: ORDEN DEL DIA: 1 Lectura Acta anterior. 2 Designación de dos asambleístas que firmen el Acta. 3 Informe convocatoria fuera de término. 4 Fijar cuota

mensual. 5 Consideración Memorias, Balances e Informe de Revisores de Cuenta ejercicios 31/12/2011. 31/12/2012, 31/12/2013, 31/12/2014 y 31/12/2015. 6 Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. 7 Elección de Representante Legal.

4 días - N° 49906 - \$ 652,32 - 06/05/2016 - BOE

INSTITUTO COMERCIAL
SECUNDARIO LA FRANCIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 26-05-2016, a las 21:00 horas, en la sede legal de la entidad sita en calle Av. 24 de Septiembre 493 de la Localidad de La Franca de la Provincia de Córdoba a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios a fin de firmar el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Consideración y Aprobación de los Estados Contables cerrados el 29-02-2016, y sus respectivas Memoria e Informe de los Revisores de Cuentas. 3) Elección de las autoridades de la Comisión Directiva y de los Revisores de Cuentas con mandato vencido.

5 días - N° 50070 - \$ 851,40 - 12/05/2016 - BOE

CENTRO GANADERO

el CENTRO GANADERO GRAL ROCA CONVoca a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se celebrara el 01/06/2016, a las 20 horas, en DEL CAMPILLO, para tratar el siguiente orden del día:1)Lectura y ratificación del acta anterior.2) Explicación de los motivos por los cuales se convoco la asamblea fuera de término.3)Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuadro de resultados, notas y anexos, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/12/2015.4)Lectura del informe de la comisión revisora de cuentas.5) Renovación total de la COMISION DIRECTIVA y comisión revisora de cuentas. 6)Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea juntamente con el presidente y secretario.

3 días - N° 50325 - \$ 600,48 - 10/05/2016 - BOE

ASOCIACION CIVIL TEGUA AGO

La ASOCIACION CIVIL TEGUA convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Mayo de 2016, a la hora 19:30, en el domicilio de calle Malvinas Argentinas y Avellaneda – Sede social del Club French y Berrutti - de Alcira (Gigena), para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de DOS Asambleístas para firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria, Balance General y sus Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el ejercicio cerrado el 31/01/2016. 3) Designación de la Comisión Escrutadora de Votos de tres asambleístas. 4) Renovación total de la Comisión Directiva: a) Elección de SEIS miembros titulares. b) Elección de TRES miembros suplentes. 5) Renovación de la Comisión Revisora de Cuentas: a) Elección de DOS miembros titulares. b) Elección de UN miembro suplente. En vigencia art 29.

3 días - N° 50341 - \$ 753,84 - 06/05/2016 - BOE

COOPERATIVA DE TRABAJO ACUEDUCTOS
CENTRO LIMITADA

Convócase a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el Predio de extracción de agua natural en block "Ing. Walter M. Bosio sito en la Ruta Nac. N°158 Km. 162 el día 20 de Mayo de 2016, a las 9:30 horas, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.Designación de dos Asociados para que juntamente con Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. 2.Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria Anual se realiza fuera de término. 3.Consideración de la Memoria, Estados Contables de: Situación Patrimonial, Resultados, Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, Proyecto de Distribución del Excedente Cooperativo, Destino del Ajuste al Capital, Informe del Auditor e Informe del Síndico, correspondientes

al 22º Ejercicio Económico Social cerrado el 31 de diciembre de 2015. Disposiciones Estatutarias Art. 37: Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los Asociados.

2 días - N° 50915 - \$ 1672,20 - 06/05/2016 - BOE

CENTRO INTEGRAL EDUCATIVO LA CASANA ASOCIACIÓN CIVIL

Centro Integral Educativo La Casana Asociación Civil convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31/05/16 a las 19 hs en Jujuy 2333 Bº Alta Córdoba con la siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior 2) Designación de dos socios para firmar el acta 3) Consideración de Memoria y Balance y la razón de la demora en la presentación del Balance e informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado el 31.12.2015 4) Designación de autoridades. Secretario.

3 días - N° 50940 - \$ 358,56 - 10/05/2016 - BOE

COMISION PERMANENTE FIESTA NACIONAL DEL OLIVO

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 21/05/2016 a las 18:00 hs. en su sede social (Belgrano 375) para tratar: 1. Designación de las Autoridades que presidirán la Asamblea. 2. Lectura y aprobación del Acta anterior. 3. Lectura y consideración de memorias - Balances y Cuadro de Gastos y Recursos - Ejercicios correspondientes a los años 2013-2014, 2014-2015. 4. Designación de autoridades de Comisión Directiva (dos años) y de Organó Fiscalizador (un año). 5. Causas por la que se realiza fuera de término la Asamblea. 6. Designación de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea.

3 días - N° 51068 - \$ 492,48 - 10/05/2016 - BOE

CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE JESÚS MARÍA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 26/05/2016 - 21.00 Hs. en sede de Centro Comercial España 797, Jesús María. Orden del Día: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Designación dos socios para suscribir Acta. 3) Consideración Memoria, Balance, Estado de Resultados, e Informe Comisión Revisora de Cuentas al ejercicio 2014/2015. 4) Elección de Presidente, 7 Miembros Titulares, 3 Vocales Suplentes y Comisión Revisora de Cuentas, con mandato por 2 años. 5) Establecer monto de Cuotas Sociales. 6) Causas por las que se convoca a Asamblea fuera

de término. 7) Ratificación del domicilio social. El Presidente.

3 días - N° 51077 - \$ 1277,70 - 06/05/2016 - BOE

EMPRESA CONSTRUCTORA DELTA S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas a ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE EMPRESA CONSTRUCTORA DELTA S.A. para el día 27 de mayo de 2016 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19.30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de calle Duarte Quirós 1400, local 225 de esta ciudad de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: a) Designación de dos accionistas para que junto con el Presidente suscriban el acta correspondiente a la asamblea; b) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1 de la ley 19550, correspondientes al Ejercicio Económico N° 37 cerrado el 31 de Diciembre de 2015; c) Consideración y aprobación en su caso de lo actuado por el Directorio y el Síndico durante el ejercicio; d) Consideración del proyecto de distribución de utilidades. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberá cumplimentarse el Art. 238 de la Ley N° 19.550 para asistir a la Asamblea. El Presidente.

5 días - N° 51175 - \$ 3115,80 - 11/05/2016 - BOE

FUNDACIÓN CULTURAL, SOCIAL Y EDUCATIVA FORO DE LOS SABIOS

La Fundación Cultural, Social y Educativa Foro de los Sabios convoca a Asamblea General Ordinaria para el tratamiento de los Estados Contables y Memoria del ejercicio 2015 que se realizara el 31/05/2016 a las 19 hs en Fray Jose León Torres n° 475 - Córdoba -

1 día - N° 51438 - \$ 161,72 - 06/05/2016 - BOE

COLEGIO PROFESIONAL DE KINESIÓLOGOS Y FISIOTERAPEUTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

La Junta de Gobierno del Colegio Profesional de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de la Provincia de Córdoba de acuerdo a lo establecido por la Ley 7528 – Ley 8429, convoca a los Señores Delegados de las Regionales de la Institución a la Asamblea Anual Ordinaria que se realizará el día 18 de Junio de 2016 a las 10 hs. en la sede de General J. B. Bustos N° 470 – Bº Cofico de esta Ciudad para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Orden del Día. 2) Elección de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta. 3) Lectura y tratamiento de la Memoria, Estados Contables e informe de Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio N° 28 del

1º de Enero del 2015 al 31 de Diciembre de 2015.-Junta de Gobierno.-

3 días - N° 51554 - \$ 1668,30 - 10/05/2016 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA CIUDAD DE VILLA DEL ROSARIO

Señores Asociados La honorable Comisión Directiva de la Asociación de Bomberos Voluntarios de la ciudad de Villa del Rosario Convoca a los sres. asociados a la ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA, a realizarse el día 13 de Mayo de 2016 a las 20:30 hs. en las instalaciones de la referida institución, sito en calle Colón n° 840, de esta ciudad, para tratar los siguientes temarios; a saber: Orden del día: 1- Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta de Asamblea 2- Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2015 3- Designación de tres Miembros para constituir la Mesa Escrutadora para: A- Renovación Parcial de la Comisión Directiva. B- Renovación Total de la Comisión Revisora de Cuentas. C- Renovación Total del Tribunal de Honor.

3 días - N° 49715 - s/c - 12/05/2016 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE VILLA NUEVA

El Centro de Jubilados y Pensionados de Villa Nueva, convoca a los asociados a la asamblea ordinaria a celebrarse el día sábado 28 de Mayo de 2016 a las 16:00 hs. en el establecimiento de la Institución. Orden del Día: 1) Lectura del Acta Anterior, 2) Designación de dos socios para suscribir el acta. 3) Informar sobre las causas por las cuales se efectúa la Asamblea General Ordinaria en forma extemporánea. 4) Lectura de la Memoria de la Comisión Directiva correspondiente al Ejercicio 2015. 5) Lectura del Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al Ejercicio 2015. 6) Puesta en consideración del Balance correspondiente al Ejercicio cerrado el día 31 de Diciembre de 2015. 7) Informar sobre la Situación financiera, económica y patrimonial del Ente por el Ejercicio cerrado el día 31 de Diciembre de 2015. Centro de Jubilados y Pensionados de Villa Nueva

3 días - N° 49776 - s/c - 06/05/2016 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
DE LA PLAYOSA**

Convoca a Asamblea Anual Ordinaria, el día 12/05/2016, a las 18:30 hs. en la sede de la institución. Orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta; 2) Lectura y consideración de memoria, informe de la comisión revisora de cuentas, estados contables e informe del auditor, por el ejercicio cerrado el 31/12/15. - 3 días -

3 días - N° 51049 - s/c - 09/05/2016 - BOE

**ASOCIACION DE BOMBEROS
VOLUNTARIOS DE BIALET MASSE**

La Asociación de Bomberos Voluntarios de Bialelet Massé convoca a ASAMBLEA ORDINARIA para el día 14 de mayo de 2016 a las 15hs en la seda del cuartel ubicada en Independencia y Juana Azurduy. Orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente a presidente y secretario refrenden el acta de la asamblea. 2) Consideración del estado contable y memoria del ejercicio 2014. 3) Designación de tres asambleístas para integrar la mesa escrituradora. 4) Renovación parcial de comisión directiva según los siguientes cargos: Presidente, Secretario, Tesorero, 1º Vocal Titular, 3º Vocal Titular con mandato por dos años y primer, segundo, tercer y cuarto vocal suplente, primer, segundo, tercer revisor de cuentas y revisor de cuentas suplente con mandato por un año. - Comisión Directiva.-

3 días - N° 51271 - s/c - 09/05/2016 - BOE

**ASOCIACION DE BOMBEROS
VOLUNTARIOS DE BIALET MASSE**

Asociación de Bomberos Voluntarios de Bialelet Massé convoca a asamblea extraordinaria para el día 14 de mayo de 2016 a las 17hs en la sede del Cuartel ubicada en Independencia y Juana Azurduy. Orden del día: 1) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta de asamblea. 2) Tratamiento de autorización para locación de parcela en el inmueble de la institución. - Comisión Directiva.-

3 días - N° 51272 - s/c - 09/05/2016 - BOE

**ASOCIACION COOP. DEL IPEA N 13
SAN CARLOS**

ASOCIACION COOP. DEL IPEA N 13 SAN CARLOS, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se realizara en el IPEM 221 SAN CARLOS el día 31/05/2016, a las 20 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura

y ratificación del acta anterior. 2) Motivos por los cuales no se convocó a asamblea en la fecha correspondiente. 3) Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos, cerrado el 31/01/2016, lectura del informe de la comisión revisora de cuentas. 4) renovación total de la comisión directiva y de la comisión revisora de cuentas. 5) Designación de dos asambleístas para conjuntamente con el presidente y secretario firmen el acta de la asamblea.

3 días - N° 51301 - s/c - 09/05/2016 - BOE

**ASOCIACIÓN DE PADRES DEL INSTITUTO
SECUNDARIO LIBERTADOR GENERAL SAN
MARTIN UCACHA**

Los miembros de la Comisión Directiva de la Asociación de Padres del Instituto Secundario Libertador General San Martín, tienen el agrado de invitar a Uds. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de Mayo de 2016 a las 21:15 hs. en la Sede de la Institución, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Lectura del Acta anterior. 2º) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario firmen el acta del día. 3º) Informar las causas por las cuales no se convocó en término la presente Asamblea. 4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, demás cuadros anexos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el Ejercicio finalizado el 30/11/2015. 5º) Renovación de la Comisión Directiva y la Comisión Revisadora de Cuentas. El Secretario.

3 días - N° 51346 - s/c - 09/05/2016 - BOE

REMAR ARGENTINA;

convoca a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 02 de Junio de 2016, a las 16:30 horas, en su sede social sita en Avda. Juan B. Justo 2248, Cordoba Capital, con el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del Acta anterior ; 2) Aprobación de la Memoria, Inventario, balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio 2015; 3) Causas de la Asamblea fuera de término; 4) Elección de dos socios asambleístas para refrendar el Acta. JUAN JOSE ESTEVEZ BARRERA JOSE ZATARAIN SAN VICENTE PRESIDENTE SECRETARIO

2 días - N° 51441 - s/c - 06/05/2016 - BOE

**ASOCIACION CIVIL GRUPO SOLIDARIO
POR LOS NIÑOS**

LA ASOCIACION CIVIL GRUPO SOLIDARIO POR LOS NIÑOS CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL SABADO 07 DE MAYO

DEL AÑO 2016 A LAS 19.00HS. EN LA SEDE DE LA INSTITUCIÓN EN CALLE JUAN DE ESCOLAR 775 DE BARRIO MARIANO FRAGUEIRO DE ESTA CIUDAD DE CÓRDOBA, DONDE SE TRATARÁ EL SIGUIENTE, ORDEN DEL DIA: 1. DESIGNACIÓN DE 2 ASAMBLEÍSTAS PARA FIRMAR EL ACTA, CONJUNTAMENTE CON LA PRESIDENTE Y SECRETARIA. 2. LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA Y BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AÑO 2015. 3. LECTURA DEL INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CERRADO AL 31-12-2015. 4. RENOVACIÓN DE AUTORIDADES, COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS.

2 días - N° 51553 - s/c - 06/05/2016 - BOE

SIALNOR S.A.

EDICTO DE CONVOCATORIA: El Directorio de Sialnor S.A. convoca a los socios accionistas de la misma a la Asamblea General Ordinaria de la sociedad que se llevara a cabo en el domicilio de calle 9 de Julio nro. 691, piso 1º de la Ciudad de Córdoba el día 19 de mayo del 2016 a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria, a los fines de tratar el siguiente orden el día: 1) la elección de dos accionistas para firmar el acta junto con el Presidente. 2) informe de los motivos por los cuales se ha convocado asamblea general ordinaria fuera de término. 3) Consideración de la documentación contable prevista en el artículo 234 inc. 1 de la L.S. relativa a los ejercicios sociales cerrados con fecha 30 de junio del 2014 y 30 de junio del 2015. 4) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente a los ejercicios sociales cerrados con fecha 30 de junio del 2014 y 30 de junio del 2015. 5) Consideración de los honorarios del Directorio correspondiente a los ejercicios sociales cerrados con fecha 30 de junio del 2014 y 30 de junio del 2015. 6) Consideración del proyecto de distribución de utilidades correspondiente a los ejercicios sociales cerrados con fecha 30 de junio del 2014 y 30 de junio del 2015. 7) Elección de miembro titulares y suplentes del Directorio. Córdoba 26 de abril del 2016

5 días - N° 49724 - \$ 2156,40 - 06/05/2016 - BOE

**SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS
MUTUOS DE MARCOS JUÁREZ**

Convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 1 de junio de 2016, a las 20,00 hs. en la sede social de la Institución, sita en Belgrano 1023 de esta ciudad de Marcos Juárez. Orden del día: PRIMERO: Designación de Dos

(2) socios para que juntamente con el Presidente y Secretario, redacten y suscriban el Acta de Asamblea. SEGUNDO: Informe sobre el motivo por el que se convocara a Asamblea Ordinaria fuera de término, respecto del ejercicio contable anual bajo tratamiento (período 1º de septiembre de 2014 al 31 de agosto de 2015). TERCERO: Lectura, deliberación y aprobación de la Memoria, Balance General e Inventario, Cuadro de resultados, Cálculo de Recursos y gastos e informe del Órgano de Fiscalización del ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2015. CUARTO: Consideración y aprobación del incremento en el valor de las cuotas sociales, dispuesto por el Consejo Directivo en reunión de fecha 21 de enero de 2016. QUINTO: Autorizar a la Comisión Directiva a fijar valores por cuotas de mantenimiento en Panteón Social. SEXTO: Designación de tres asambleístas para conformar la Junta Electoral, que tendrá a su cargo la realización del acto eleccionario de autoridades, con las obligaciones que le impone el Estatuto Social. SÉPTIMO: Renovación parcial de la Comisión Directiva por el término de Dos (2) años por caducidad de los mandatos: Un Vice Presidente, Un Pro Secretario, Un Tesorero y Dos vocales titulares. Por el término de Un (1) año: Cuatro vocales suplentes, Dos miembros del Órgano de Fiscalización Titular y Dos miembros del Órgano de Fiscalización Suplentes. OCTAVO: Proclamación de Socios Honorarios. La Secretaria.

3 días - N° 49840 - \$ 1637,28 - 06/05/2016 - BOE

COLONIA MARINA

COOP. DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS DE COLONIA MARINA LTDA.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de la Coop de Elect y Serv Públicos de Colonia Marina Ltda el 20-05-2016, 20 hs. en la Sede Social 25 de Mayo 289 de Colonia Marina, para tratar el Orden del Día: 1) Designación de dos Asambleístas para que juntamente con el Pres. y Sec. firmen el Acta de la Asamblea 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Pérdidas y Excedentes, Anexos, Informe del Síndico y Auditor, correspondiente al EJERCICIO ECONOMICO N°52 cerrado el 31-12-15 3) Motivos por el cual se trata fuera de término la Asamblea 4) Informe y aprobación de la Asamblea y pasos a seguir en los juicios GAITAN-COOP/FATLYF-COOP 5) Designación de una Comisión Receptora y Escrutadora de votos compuesta por tres miembros 6) Elección de 3 Consejeros Titulares por el término de tres años en reemplazo de los sres Felipe Nivoli, Víctor Nota y Juan Ricca, todos por terminación del mandato 7) Elec-

ción de tres Consejeros Suplentes por el término de un año en reemplazo de los sres Juan Yuan, Alberto Bersano y Juan Bossio, todos por terminación de mandato, pueden ser reelectos. Fdo Hugo Peralta Pre. y Eduardo Luciano Sec

3 días - N° 50153 - \$ 1064,88 - 06/05/2016 - BOE

ASOCIACIÓN ESCOLAR Y CULTURAL ALEMANA DE CORDOBA

La Comisión Directiva de la ASOCIACIÓN ESCOLAR Y CULTURAL ALEMANA DE CORDOBA convoca a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 27 de mayo de 2016 a las 18:30 hs. en su sede social de Av. Recta Martinoli N° 6510, Barrio Villa Belgrano, de esta ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos (2) asociados para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de Memoria, Balance General, Cuentas de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado el 29-02-2016. 3) Aprobación de la Gestión de Comisión Directiva por el Periodo comprendido entre el 01-03-2015 al 29-02-2016. 4) Elección por el término de 2 (dos) años de: Presidente; Vicepresidente 2º; Secretario; ProTesorero; Vocal Titular 1º; Vocal Titular 3º; Vocal Suplente 2º; Revisor de Cuentas Titular 1º. 5) Elección por el término de 1 (un) año de: Vocal Titular 2º; Revisor de Cuentas Titular 3º. 6) Designación como socios honorarios por cumplir con los considerandos del art. 6 de nuestro estatuto, a los siguientes asociados: Carlos Walter Oechsle y Eduardo Warnholtz. 7) Consideración del Presupuesto Anual. El Secretario

5 días - N° 50250 - \$ 1897,20 - 11/05/2016 - BOE

URBANIZACION CLAROS DEL BOSQUE S.A.

El Directorio de la URBANIZACIÓN CLAROS DEL BOSQUE S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en nuestra sede social, sita en Rogelio Nores Martínez N° 2709 de esta Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba la que se celebrará el día 01 de Junio de 2016 a las 19 horas en primera convocatoria, y a las 20 hs, en segunda convocatoria, a los fines de tratar los siguientes puntos del Orden del Día, a saber: 1) Consideración de la documentación que establece el artículo 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, su aprobación y ratificación correspondiente a los ejercicios: Ejercicio Económico N°1 iniciado el 01 de Julio de 2010 y finalizado el 31 de Diciembre de

2010; Ejercicio Económico N°2, iniciado el 01 de Enero de 2011 y finalizado el 31 de Diciembre de 2011; Ejercicio Económico N°3, iniciado el 01 de Enero de 2012 y finalizado el 31 de Diciembre de 2012; Ejercicio Económico N° 4 del 01 de Enero de 2013 al 31 de Diciembre de 2013; Ejercicio Económico N° 5 del 01 de Enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2014; y Ejercicio Económico N° 6 del 01 de Enero de 2015 al 31 de Diciembre de 2015. 2) Destino de los Resultados de los Ejercicios tratados en el punto anterior. 3) Constitución del Fondo de Reserva Legal, Art. 70 de la Ley 19.550 por los períodos tratados en los puntos anteriores. 4) Honorarios del Directorio por los Ejercicios en tratamiento. 5) Aprobación de la Gestión del Directorio por los Ejercicios N° 1 a 6 inclusive. 6) Aumento del Capital Social, emisión y suscripción de acciones. 7) Modificación de los Artículos 1º, 3º, 4º, 5º, 9º, 13º, 14º, 15º y 20º del Estatuto Social. 8) Modificación de los Artículos 1º, 2º y 5º del Reglamento Interno. 9) Aceptación de la Renuncia de los Directores Titulares y Suplentes. 10) Determinación del Número de Directores Titulares y Suplentes, resuelto ello, elección de autoridades. 11) Designación de dos accionistas para que firmen el acta junto al Presidente del Directorio Designado. Para participar de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el libro Registro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 -LGS-). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la Sede social para ser consultada.

5 días - N° 50395 - \$ 4143,60 - 11/05/2016 - BOE

ASOCIACION DE PRODUCTORES GANADEROS DE HUANCHILLA Y PACHECO DE MELO.

Convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 27 de Mayo de 2016 a las 20:00 hs, en la oficina administrativa de la Asociación de Productores Ganaderos de Huanchilla y Pacheco de Melo, calle Jerónimo Ormazábal S/N, de la localidad de Huanchilla, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos asociados para que junto al Presidente y Secretario firmen y aprueben el acta de la Asamblea. 2º) Consideración de Memoria y Balance General, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e informe del auditor, del ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2015. 3º) Renovación parcial de la Comisión Directiva, elección de dos vocales suplentes en reemplazo de los actuales por fi-

nalización de mandato y renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas, por finalización de mandato, de sus dos miembros. 4º) Explicación de los motivos por los cuales se realiza la Asamblea fuera de término. El Secretario.

3 días - Nº 50416 - \$ 974,16 - 10/05/2016 - BOE

FUNDICION ARIENTE S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de Fundación Ariente S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 24 de Mayo de 2016 a las 10,00 hs. en primera convocatoria y a las 11,00 hs. en segunda convocatoria, en el local social de calle Bv. De Los Alemanes 3452 del Barrio Los Boulevares de esta ciudad de Córdoba a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta; 2) Tratamiento y consideración por parte de los accionistas del balance, memoria, cuadro de resultados, notas, anexos y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015; 3) Tratamiento y determinación de la retribución y honorarios del directorio por sobre el porcentaje establecido en el art. 261 de la Ley 19550; 4) Destino de las utilidades, determinación de las reservas legales y distribución de dividendos; 5) Tratamiento y consideración sobre la prescindencia o no de sindicatura; 6) Consideración sobre la gestión del Honorable Directorio; 7) Designación de los miembros del directorio por el término de tres ejercicios por haber vencido sus mandatos con fecha 31/12/2015; 8) Confirmación de lo resuelto al punto 4º del orden del día de la asamblea general ordinaria de fecha 06/06/2014 en razón de haberse omitido la aprobación expresa de los honorarios por encima del porcentaje establecido en el art. 261 Ley 19.550; 9) Ratificación de la asamblea general ordinaria de fechas 04/06/2012, 04/07/2012, 10/06/2013, 06/06/2014 y 09/06/2015. Nota: se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder concurrir a la asamblea deberán comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la ley 19550. El cierre de registro de Asistencia será a las 18 hs del día 18/05/2016. El Presidente.

5 días - Nº 50457 - \$ 2919,60 - 10/05/2016 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CUATRO HOJAS

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Cuatro Hojas convoca a Asamblea General Ordinaria en los términos del Capítulo J, art. 23do sptes. y cctes. del Estatuto Social, para el día LUNES 23 de MAYO, a las 19:00 hs. en primera convocatoria (quórum de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto) y 19:30 hs.

en segunda convocatoria (quórum cualquiera sea el número de asociados con derecho a voto que se encuentren presentes) la que se realizará en el Club House de la urbanización -Ruta E 57, Km. 16-, con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para suscribir el acta de asamblea; 2) Presentación, análisis y aprobación presupuesto ejercicio 2016; 3) Autorizar a la Comisión Directiva a iniciar las tareas de adecuación del Estatuto Social al régimen legal previsto por los arts. 2073 sptes. y cctes. del Cód. Civil y Comercial de la Nación; 4) De aprobarse el punto 3) del Orden del día, otorgar a la Comisión Directiva un plazo de Sesenta y cinco (65) días corridos para efectuar las tareas de adecuación al nuevo régimen legal; 5) Autorizar a la Comisión Directiva a fin de que recepte las presentaciones de candidatos asociados a integrar el Consejo de Propietarios y de postulantes al cargo de Administrador; 6) Autorizar a la Comisión Directiva a efectuar, en un plazo no mayor a setenta y cinco (75) días corridos, llamado de Asamblea General Extraordinaria a los fines de aprobar las modificaciones al Estatuto Social y efectuar elección de los asociados que integrarán el Consejo de Propietarios y del postulante al cargo de Administrador. El Presidente.

5 días - Nº 50473 - \$ 2613,60 - 10/05/2016 - BOE

CERROS SERVICIOS AGRÍCOLAS S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES: Por Acta de Asamblea General Ordinaria, de fecha 20 de octubre de 2015, se resolvió por unanimidad, designar a los fines de integrar el Directorio, al Sr. Diego Mauricio Rossi, DNI.: 25.698.181, como Director Presidente, y a la Sra. María Noelia Boatti, DNI.:26.053.777, como Director Suplente. Los nombrados precedentemente aceptan el cargo bajo responsabilidad de ley y constituyen domicilio especial en Buenos Aires 479, localidad de Elena, provincia de Córdoba.-

1 día - Nº 50685 - \$ 125,28 - 06/05/2016 - BOE

CERROS SERVICIOS AGRÍCOLAS S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES:

Por Acta de Asamblea General Ordinaria, de fecha 30 de octubre de 2012, se resolvió por unanimidad, designar a los fines de integrar el Directorio, al Sr. Diego Mauricio Rossi, DNI.: 25.698.181, como Director Presidente, y a la Sra. María Noelia Boatti, DNI.:26.053.777, como Director Suplente. Los nombrados precedentemente aceptan el cargo bajo responsabilidad de ley y constituyen domicilio especial en Buenos Aires 479, localidad de Elena, provincia de Córdoba.-

1 día - Nº 50692 - \$ 124,56 - 06/05/2016 - BOE

CERROS SERVICIOS AGRÍCOLAS S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES:

Por Acta de Asamblea General Ordinaria, de fecha 30 de octubre de 2009, se resolvió por unanimidad, designar a los fines de integrar el Directorio, al Sr. Diego Mauricio Rossi, DNI.: 25.698.181, como Director Presidente, y a la Sra. María Noelia Boatti, DNI.:26.053.777, como Director Suplente. Los nombrados precedentemente aceptan el cargo bajo responsabilidad de ley y constituyen domicilio especial en Buenos Aires 479, localidad de Elena, provincia de Córdoba.-

1 día - Nº 50695 - \$ 124,56 - 06/05/2016 - BOE

ASOCIACIÓN EMPRESARIA HOTELERA GASTRONÓMICA CÓRDOBA - CONVOCATORIA

Señores socios: El H. Comité Ejecutivo de la Asociación Empresaria Hotelera Gastronómica Córdoba, CONVOCA a todos los socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de mayo de 2016 a las 17:00 horas en la sede de la entidad, calle Jujuy 37, Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Elección de dos socios para la firma del acta de Asamblea, en forma conjunta con el Presidente y Secretario. 2º) Explicación de los motivos por el cual esta Asamblea es celebrada en la fecha. 3º) Consideración de la Memoria; Balance General, Estado de Resultado, Cuadros demostrativo del Ejercicio Económico Financiero de la Asociación iniciado el 1º de enero de 2015 y finalizado el 31 de diciembre de 2015. Dictamen del Auditor e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. 4º) Renovación parcial del Comité Ejecutivo: a) Elección de un Vicepresidente II por el término de tres años; b) Elección de un Vocal Titular por el término de tres años (Corresponde al miembro que resulte electo como Presidente de la Cámara Gremial de Hoteles); c) Elección de un Vocal Titular por el término de tres años (corresponde al miembro que resulte electo como Presidente de la Cámara Gremial de Confiteros y Afines); d) Elección de un Vocal Suplente por el término de dos años (corresponde al miembro que resulte electo como Secretario de la Cámara Gremial de Bares y Afines). 5º) Elección de Tres Revisadores de Cuenta Titulares y un Suplente, por el término de un año. Se notifica, asimismo a los socios, que toda la documentación: Memoria y Balance General, se encuentra a disposición de los mismos en la sede de la entidad. H. Comité Ejecutivo.

3 días - Nº 50869 - \$ 1630,80 - 09/05/2016 - BOE

COLEGIO ODONTOLÓGICO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

El Consejo Directivo del Colegio Odontológico de la Provincia de Córdoba, convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 20 de Mayo de 2016 en la Sede de Colegio Odontológico en calle Coronel Olmedo 35 a las 9 horas. Orden del día: 1-Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior. 2-Designación de dos Asambleístas para refrendar el Acta. 3-Memoria y Balance del Ejercicio 2015/2016, e Informe de los Miembros Revisores de Cuenta. Aprobación de los Aranceles. 4- Informe sobre Reglamento de Reconocimiento de Especialidades y Autorización para anunciarse como tales, Aprobación. 5-Informe de FAS: Creación y Aprobación de Subsidio por Retiro, Reglamento del Fondo de Retiro. Aumento del aporte del FAS. Aprobación del uso para fines sociales (día del Odontólogo, día del Niño, Reconocimiento a los Odontólogos en su antigüedad en el Ejercicio de la Profesión. 6- Informe de Vicepresidencia. 7- Informe Contrato Único Provincial Córdoba. 8- Informe de Tribunal de Disciplina.

8 días - N° 50870 - \$ 2430,72 - 16/05/2016 - BOE

LA CALERA

LA CUESTA VILLA RESIDENCIAL SA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de accionistas de "La Cuesta Villa Residencial SA" para el 02 de junio de 2016, a las 17 hs. en la sede social sita en lote 531 de la Manzana 207 B° La Cuesta Villa Residencial, a fin de tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración y aprobación de la documentación del Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2015. 3) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el Ejercicio finalizado. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550, en especial segundo párrafo, dejándose constancia de que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en la sede social y será cerrado el día 27 de mayo de 2016 a las 12 hs. El Directorio.

5 días - N° 50912 - \$ 1319,40 - 12/05/2016 - BOE

AGUAS CORDOBESAS S.A. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ESPECIAL DE LAS ACCIONES CLASES A, B, C, D Y E

Por Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases de fecha 23/04/2015 se eligieron

los miembros del Directorio, con mandato por un ejercicio, cuyos cargos fueron distribuidos mediante Acta de Directorio N° 177 de fecha 23/04/2015 quedando conformado de la siguiente manera: DIRECTORIO: PRESIDENTE: Carlos Alfredo FERLA, D.N.I. Nro. 11.188.652. VICEPRESIDENTE: Alberto Esteban VERRA, D.N.I. Nro. 8.358.310. DIRECTORES TITULARES: Enrique SARGIOTTO, D.N.I. Nro. 14.290.460; Daniel Santiago LIBIEDZIEVICH, D.N.I. Nro. 17.372.348; Francisco Eduardo BOBADILLA, D.N.I. Nro. 6.459.605; Marcelo BOBADILLA, D.N.I. Nro. 14.476.948 y Adalberto Omar CAMPANA, D.N.I. Nro. 14.972.372. DIRECTORES SUPLENTE: José GABELLERI FERRER, D.N.I. Nro. 6.490.406; Rodolfo Ricardo GATTI, D.N.I. Nro. 5.597.927, Ricardo Adolfo BATTISTELLI, D.N.I. Nro. 20.532.475. Asimismo se eligieron los miembros de la Comisión Fiscalizadora, con mandato por un ejercicio, quedando compuesta de la siguiente manera: COMISION FISCALIZADORA: SINDICOS TITULARES: Carlos José MOLINA, D.N.I. 22.372.285; German Alberto CRESPI, D.N.I. 21.966.638 y Héctor Gustavo ALONSO, D.N.I. 12.965.278, SINDICOS SUPLENTE: Angélica SIMÁN, D.N.I. 20.439.731; Carlos Javier MARTINEZ, D.N.I. 26.490.386 y Matías Gastón MARTINEZ, D.N.I. 22.645.373. Córdoba, 02 de mayo de 2016.

1 día - N° 50917 - \$ 422,28 - 06/05/2016 - BOE

LUQUE

CLUB DEPORTIVO CENTRO OBRERO SOCIAL LUQUE,

El Club Deportivo Centro Obrero Social Luque, convoca a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 13/05/2016 a las 21:00 hs. en su sede social sito en calle 9 de Julio 1034 de la localidad de Luque, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1º) apertura de la Asamblea y constitución de autoridades. 2º) designación de 2 Asambleístas para que firmen el acta junto con el Presidente y Secretario de actas. 3º) lectura y consideración de la Memoria y Balance correspondientes al período 01/01/2015 al 31/12/2015 y el informe de los Revisores de cuentas

1 día - N° 50944 - \$ 356,92 - 06/05/2016 - BOE

SAN JORGE PROYECTO EDUCATIVO WALDORF ASOC CIV

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a socios activos el día 10/05/2016 a las 17:30 hs en calle Isaac Newton 5827, B° V Belgrano ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 socios activos presentes para firmar el Acta.2) Lectura

ra Memoria del ejercicio cerrado 31/12/2015.3) Lectura Informe del Órgano de Fiscalización del ejercicio cerrado 31/12/2015.4) Tratamiento del Balance del ejercicio cerrado 31/12/2015

3 días - N° 51124 - \$ 845,10 - 06/05/2016 - BOE

ASOCIACIÓN ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS, CULTURAL Y RECREATIVA "LA CUARTA ITALIA"

Asociación Italiana de Socorros Mutuos, Cultural y Recreativa "La Cuarta Italia" Convocase a Asamblea General Ordinaria el 24 de Mayo de 2016 a las 21:00 hs. en el local de la Institución, sito en calle Rivadavia 158 de la localidad de General Levalle, para tratar los siguientes puntos del: ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior. 2) Designación de dos (2) socios para suscribir el Acta juntamente con el Presidente y Secretario. 3) Informe de las causas por la que no se llamó a Asamblea General Ordinaria en los términos que fija el Estatuto. 4) Lectura y consideración del balance general, memoria, estado de recursos y gastos e informe de la junta fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio anual cerrado el 31 de Diciembre de 2015. 5) Consideración de la cuota social anual. 6) Elección total de los miembros titulares y suplentes del Organismo Directivo y Junta Fiscalizadora por finalización de sus mandatos. A saber se renuevan Presidente, Secretario, Tesorero, cuatro miembros titulares, siete miembros suplentes del Organismo Directivo y tres miembros titulares junto con tres miembros suplentes de la Junta Fiscalizadora. Todos durarán dos años en sus mandatos. La Secretaria.

3 días - N° 50774 - s/c - 06/05/2016 - BOE

ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DE ESTACIONES DE SERVICIO, PLAYA Y AFINES DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Sres Asociados: Conforme a lo establecido en la Ley de Mutuales, el Estatuto Social de la entidad y lo resuelto por el Consejo de Administración, CONVOCASE a los asociados de la Asociación Mutual de Empleados de Estaciones de servicio, Playa y Afines de la provincia de Córdoba a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 07 de Junio del 2016 a las 22:00 Hs en el domicilio de calle Jujuy N° 391 de la ciudad de Córdoba para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1.- Elección de 2 asambleístas para que firmen el acta de asamblea en forma conjunta con Presidente y Secretario. 2.- Explicación de los motivos por los cuales se convoca fuera del término legal. 3.- Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Ane-

xos, Informe del Auditor, Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 30/07/2014 y 30/07/2015.

3 días - N° 51612 - s/c - 10/05/2016 - BOE

ASOCIACION MUTUALISTA ARGENTINA NUEVA

La Asociación Mutualista Argentina Nueva invita a los señores asociados a participar de la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día miércoles 8 de junio de 2016 a las 14:00 hs. en el Salón Auditorio sito en Av. General Paz 79 – 1º Piso de la Ciudad de Córdoba, con el siguiente orden del día: 1. Designación de dos (2) socios para que junto con Presidente y Secretario firmen el acta de Asamblea. 2. Informe sobre los motivos por los que fue demorada la convocatoria a Asamblea General Ordinaria 3. Consideración de la Memoria anual, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de dos quince. 4. Tratamiento del valor de cuota social. 5. Retribución a la Comisión Directiva. La Comisión Directiva.

3 días - N° 51613 - s/c - 10/05/2016 - BOE

INSCRIPCIONES

En cumplimiento con el Artículo 7º de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que: BORRI, Carolina R. DNI: 32348726, ha cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia N° 63, Piso 1º, ciudad de Córdoba, PRESIDENTE: Juan Carlos LÓPEZ CPI-1700.- Córdoba, 03 de Mayo de 2016.-

1 día - N° 50965 - \$ 141,48 - 06/05/2016 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que: OTERO, Antonieta DNI: 32875718, SALONIA, Diego M. DNI: 29714394 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia N° 63, Piso 1º, ciudad de Córdoba, PRESIDENTE: Juan Carlos LÓPEZ CPI-1700.- Córdoba, 02 de Mayo de 2016.-

1 día - N° 50728 - \$ 152,64 - 06/05/2016 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que: PERAZZO, Martín DNI: 31843651, MALACARIA, Luis J. DNI: 25487728 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia N° 63, Piso 1º, ciudad de Córdoba, PRESIDENTE: Juan Carlos LÓPEZ CPI-1700.- Córdoba, 02 de Mayo de 2016.-

1 día - N° 50753 - \$ 152,64 - 06/05/2016 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que: TORNO, Diego A. DNI: 24901207, ha cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia N° 63, Piso 1º, ciudad de Córdoba, PRESIDENTE: Juan Carlos LÓPEZ CPI-1700.- Córdoba, 02 de Mayo de 2016.-

1 día - N° 50825 - \$ 140,40 - 06/05/2016 - BOE

FONDO DE COMERCIOS

JUAN ESTEBAN AGÜERO, DNI. 28.853.801 domicilio en Esquiú 185 -. 8 º "B" Bo Gral. Paz. Cba. Anuncia que VENDE, CEDE Y TRANSFIERE empresa de viajes y turismo de su propiedad que gira bajo el nombre de fantasía "ROUTER TRAVEL" CUIT 20-28853801-9, ubicado en 9 de Julio 157-local 20-g. Libertad, Cba. A favor de RUBÉN ALEJANDRO PICCO. DNI. 27.213.041, domic. En calle Suipacha 1462 Bo. Caferatta -A. Gracia-Cba. Oposiciones: Gral. Paz nro, 120 -6to. "H" Cba. Horario de 8 a 12hs

5 días - N° 50245 - \$ 594 - 09/05/2016 - BOE

El Sr. Carlos Nicolás MOYANO, DNI n° 27.249.153, con domicilio en calle Belgrano n° 248 de esta Ciudad (CUIT 20-5); VENDE al Sr. Rodrigo Sebastián URANGA, DNI 29.189.360, domiciliado en Av. El Libertador 1159 de la Ciudad de Alta Gracia; el fondo de comercio de la Farmacia CUATRO DÉCADAS, sita en calle Guanahani 1162 de Bº Residencial América de esta Ciudad.- Oposiciones en Arturo M. Bas 93, 6to. "C" de esta Ciudad.- Dr. Oscar Pinzani.-

5 días - N° 50698 - \$ 540 - 12/05/2016 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

ALCIRA GIGENA

LA EULALIA S.A. SUBSANACIÓN DE BERGERO E HIJOS SOCIEDAD DE HECHO

Fecha del Instrumento de regularización: Acta Subsanación del 10/11/2015 y Acta Rectificativa del 08/03/2016. Denominación anterior: Bergero e Hijos Sociedad de Hecho Denominación adoptada: LA EULALIA S.A.. Domicilio de la sociedad: 25 de Mayo 162, Alcira Gigena, provincia de Córdoba, República Argentina. Datos de los socios: Luis BERGERO, D.N.I. N° 2.646.452, CUIT 20-02646452-9, argentino, casado, nacido el 22/03/1922, comerciante, con domicilio en calle Boulevard General Roca 426, Alcira Gigena, Córdoba, Luis Guillermo José BERGERO, D.N.I. N° 12.872.016, CUIT 20-12872016-3, argentino, casado, nacido el 2/01/1957, comerciante, con domicilio en calle 25 de Mayo N° 170, Alcira Gigena, Córdoba, Susana de las Nieves BERGERO, D.N.I. N° 11.742.017, CUIT 27-11742017-0, argentina, casada, nacida 13/02/1955, comerciante, con domicilio en calle Avenida Colón N° 520 6 centro, de la ciudad de Córdoba, Córdoba y Maria Elena BERGERO, D.N.I. N° 16.428.412, CUIT 27-16428412-9, argentina, casada, nacida 30/03/1963, comerciante, con domicilio en calle 20 de Septiembre N° 766, General Cabrera, Córdoba.- Plazo: 99 Años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros con la colaboración empresaria de terceros, el rubro: AGRICOLA-GANADERO: a) Explotación y/o administración de estancias, campos, cabañas, granjas; operaciones agrícolas ganaderas en general, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos de cría y engorde de ganados, mayor y menor, agricultura, fruticultura, avicultura y tambo, incluyendo en las etapas industriales y comerciales de los productos derivados de su explotación. b) Actuar como acopiadores de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura. c) Crear y administrar asociaciones para producciones agrícolas ganaderas-pooles, sociedades accidentales, realizar servicios de siembra, trilla, cosecha u otros servicios agrícolas ganaderos; MANDATOS Y SERVICIOS: Aceptación y ejercicio de mandatos, representaciones, distribuciones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes de terceros. INMOBILIARIAS: mediante la compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento

to, arrendamiento, subarrendamiento, permuta, administración y explotación de bienes inmuebles, rurales y urbanos, propios o de terceros y todas la operaciones de venta inmobiliaria, incluso edificación forestación, hipotecas y sus administraciones y financiaciones, pudiendo a tal fin realizar todos los actos comprendidos en el régimen sobre loteos; INVERSIONES: en general sean en entidades oficiales o privadas creadas o a crearse, en las distintas operaciones que las mismas ofrezcan, tales como plazos fijos, fondos comunes de Inversión, cajas de Ahorro, compra-venta de títulos públicos y privados, acciones, hipotecas titularizadas o no, fideicomisos, operaciones de leasing y cualquier tipo de operación financiera lícita, excluidas las previstas por la Ley 21.526; mediante la realización de operaciones financieras, aportando capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse, y a personas, para operaciones realizadas o a realizarse relacionadas con su objeto social, financiaciones en general, préstamos a interés con fondos propios y toda clase de créditos garantizados por cualquiera de los medios previstos por la legislación vigente, o sin garantías, interviniendo en la compra y venta de acciones, títulos, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general sean nacionales o extranjeros, y en la construcción, transferencia parcial o total de hipotecas, prendas y cualquier otro derecho real, otorgando avales u otras garantías. Para su cumplimiento la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la Ley o por este estatuto- Capital social: \$ 2.869.800,00, representado por 2.869.000 acciones de Pesos Uno (\$ 1,-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción. Las acciones se suscriben de la siguiente forma: BERGERO Luis, la cantidad de 2.181.048 acciones, por la suma de \$ 2.181.048,00; BERGERO Luis Guillermo José, la cantidad de 229.584 acciones, por la suma de \$229.584,00; BERGERO Susana de las Nieves, la cantidad de 229.584 acciones, por la suma de \$ 229.584,00; BERGERO Maria Elena, la cantidad de 229.584 acciones, por la suma de \$229.584,00, todos integran el 100% del capital suscrito.- Administración: La Dirección y Administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5), electo/s por el termino de tres (3) ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor, o igual número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeren, los que

se incorporarán al citado por el orden de designación.—Mientras la Sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria.- Nombre de los miembros del Directorio: Presidente: Luis Guillermo José Bergero; Director Suplente: Luis Bergero. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, corresponde al Presidente del Directorio, y en su caso a quien legalmente lo sustituya; y para la compra-venta y/o locaciones de bienes inmuebles y/o muebles registrables, deberán contar con autorización especial en acta de directorio, en caso de tener pluralidad de miembros. Fiscalización: Se prescinde en cuanto a la actividad de fiscalización de la figura del Síndico, conforme el art. 284 de la Ley 19.550. Los socios poseen el derecho de contralor que les confiere el art. 55 del mismo texto legal. Si la sociedad por aumento de capital, queda comprendida dentro de las previsiones del inciso 2º, del artículo 299 de la Ley de Sociedades Comerciales, la asamblea de accionistas deberá designar por el término de un ejercicio, un Síndico titular y un síndico suplente, sin que sea necesaria la reforma del presente Estatuto. Fecha de cierre del ejercicio: 28 de Febrero de cada año

1 día - N° 48361 - \$ 2230,56 - 06/05/2016 - BOE

CAPRA CONSTRUCCIONES Y TELECOMUNICACIONES S.R.L. - CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

El Sr. Juez Juzgado de 1ª Inst. Civil y Com., 7ª Nom- Con. Soc. 4-SEC. en autos: "CAPRA CONSTRUCCIONES Y TELECOMUNICACIONES S.R.L.- Insc. Reg. Pub. Comer. -Constitución" Expte. Nro. 2840745/36, con contrato social, acta social e inventario de fecha 29/02/2016, comunica la constitución de la sociedad denominada: CAPRA CONSTRUCCIONES Y TELECOMUNICACIONES S.R.L. el día 29 de Febrero de dos mil dieciséis, siendo los socios: los Señores Capra Esteban Ignacio, DNI. 25.717.733, nacido el 12 de Junio de 1977, de 38 años de edad, casado, argentino, Arquitecto, domiciliado en Miguel Victorica 2648, Barrio Tablada Park, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Capra María Cecilia, D.N.I. 26.904.625, nacida el 02 de Octubre de 1978, de 37 años de edad, divorciada, argentina, Ingeniera en telecomunicaciones, domiciliada en calle Rosario de Santa Fé 1165, Departamento 1º "C"; Barrio General Paz, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y Capra María Lucia, D.N.I. 34.839.923, nacida el 09 de Noviembre de 1989, de 26 años de edad, soltera, argentina, Arquitecta, domiciliada en Mi-

guel Victoria 2648, Barrio Tablada Park, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. DOMICILIO SOCIAL: Jurisdicción de la Ciudad de Córdoba. SEDE: en calle José Esteban Bustos 1795 Of 1, Bº Cerro de las Rosas, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. OBJETO SOCIAL: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o terceros o asociados a terceros en el país o en el extranjero, mediante de contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, dentro y fuera del país, las siguientes actividades :CONSTRUCTORA:a) Construcción, montajes, instalación, reparación, refacción, remodelación, decoración, mantenimiento de todo tipo de obras civiles sean públicas o privadas, incluyendo instalaciones industriales, electromecánicas, eléctricas, electrónicas, comunicaciones, y todo tipo de tendidos de redes, líneas, canales y servicios relacionados con la telefonía, así como también el gerenciamiento y asesoramiento de las mismas, la compra, venta, suministros, importación, exportación, alquiler de materiales, maquinarias, herramientas, productos e insumos de la construcción. b) Construcción, por cuenta propia o ajena de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos, redes y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compra-venta, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos; c) construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, obras viales y de desagüe, pavimentación urbana y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado.d) Confección de proyectos y planos relacionados con la materia.-e) Relevamiento, Planeación, desarrollo, supervisión, administración, por cuenta propia o ajena de toda clase de obras de arquitectura y antenas de telecomunicaciones. COMERCIAL: La compra, venta, alquiler, importación y exportación, comercialización, distribución y transporte de insumos, equipos, servicios para la construcción, materiales, cristales, espejos, mamparas y cerramientos. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con el objeto comercial. INMOBILIARIA Y FINANCIERA: La realización de operaciones inmobiliarias financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de bienes muebles e inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, por cuenta propia o de ter-

ceros, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Para cumplir con su objeto, la sociedad podrá tomar representaciones, comisiones, distribuciones, tanto al por mayor como al por menor, participar en fideicomisos. Podrá asimismo efectuar contrataciones con el Estado Nacional, Provincial o Municipal y todo tipo de operaciones civiles, comerciales, industriales. Siempre que se presten servicios profesionales en cumplimiento del objeto, los mismos serán llevados por Profesionales debidamente matriculados. PLAZO DE DURACION: 99 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.- CAPITAL SOCIAL: \$ 30.000, suscripto por El Sr. Capra Esteban Ignacio suscribe Mil (1000) cuotas sociales por la suma total de PESOS DIEZ MIL (\$10.000). La Sra. Capra María Cecilia suscribe Mil (1000) cuotas sociales por la suma de PESOS DIEZ MIL (\$10.000). La Srta. Capra María Lucia suscribe Mil (1000) cuotas sociales por la suma total de PESOS DIEZ MIL (\$10.000). La integración se realiza en este acto en bienes no dinerarios de acuerdo con inventario debidamente legalizado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba. La valuación de los bienes se fija de común acuerdo con los precios vigentes en plaza. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: ejercida por la Sra. Marenchino Benildes Concepcion, quién revestirá el carácter de Gerente. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de Diciembre de cada año

1 día - N° 51205 - \$ 2003,40 - 06/05/2016 - BOE

VANEP S.R.L. - CESIÓN DE CUOTAS

Por contrato de cesión de cuotas sociales del 03-09-2015 y acta social de fecha 09-03-2016, el Sr. Pablo Eugenio Berzal D.N.I. 16.812.112 vende y cede cuarenta cuotas sociales a la Srta. María Victoria Goicoechea D.N.I.: 34.601.771, argentina, soltera, de 35 años, comerciante, con domicilio en Avda. Valparaíso 4500, Manz. 42 lote 12, B° Las Cañitas.-La cláusula cuarta quedará redactada de la siguiente manera: Valera María Goicoechea detenta 160 cuotas de valor nominal de pesos cien cada una equivalente al 80 por ciento (80%) del capital social de Vanep

S.R.L. y la srta. María Victoria Goicoechea detenta 40 cuotas sociales de valor nominal cien pesos (\$100) cada una, o sea que corresponde a un equivalente al veinte (20) por ciento de las cuotas del capital social.- Córdoba, 29 de Abril de 2016.- Dra. María Cristina Matos de Capdevila – Juzgado de 1º Instancia y 7º Nominación Civil y Comercial.-Fdo: Dra. María Cristina Matos - Prosecretaria.-

1 día - N° 51210 - \$ 291,60 - 06/05/2016 - BOE

CG S.R.L.

Que por acta social de fecha 04 de Noviembre del 2015 con certificación notarial del 10.11.2015 los socios Sr. Gustavo Daniel Bessone, D.N.I. 31.668.443, la Sra. Guevara Maria Cristina, D.N.I. 13.538.556, la Sra. Karina Portella, D.N.I. 20.729.011 y la Sra. Natalia Carolina Garay D.N.I. 28.426.157 aceptan la cesión efectuada por los contratos de fecha 04 de Noviembre del 2015 modificando la cláusula cuarta, de la sociedad CG S.R.L. la que quedará redactada de la siguiente manera: "CUARTO: El capital social se fija en la suma de \$30.000.- (pesos treinta mil) dividido en 300 cuotas sociales de \$ 10 (pesos diez) valores nominales cada uno, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Karina Portella 285 cuotas sociales, y Natalia Carolina Garay 15 cuotas sociales.- Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 13 Nom, Concursos y sociedades N°1, Secretaria; Expte: 2834119/36

1 día - N° 51229 - \$ 280,80 - 06/05/2016 - BOE

SE TUR SERVICIOS TURISTICOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA EDICTO RECTIFICATORIO DEL PUBLICADO EN B.O. EL 13.04.2016

En la publicación del Boletín Oficial del Edicto N° 46769 de fecha 13/04/16 donde dice: "Acta de reunión de socios N° 28 de fecha 10.12.2014 debe decir: Escritura pública N° 58 de fecha 16/06/15 labrada por el Esc. Pub. Nac. Enrique A. Franzini, titular del Registro Notarial N° 721 de la ciudad de Córdoba. Expte N° 2686672/36. Juzg. de 1ª Instancia y 29ª Nom. CC CONC SOC., 5

1 día - N° 51611 - \$ 264,90 - 06/05/2016 - BOE

DAYCO ARGENTINA S.A. ELECCIÓN DE AUTORIDADES

De acuerdo a lo resuelto por unanimidad en Acta de Asamblea General Ordinaria N°41 y Acta de Directorio N°155, ambas de fecha 27/05/2015, se procedió a la aceptación de las renunciaciones de los Sres. Bernd Jürgen Winterhagen, Pa-

saporte (Alemania) 647750851y Edward Rae Steele Pasaporte (Estados Unidos de América) 488048909, a sus cargos de Director Titular y Director Suplente respectivamente, y se procedió a la determinación y elección de Directores titulares y a la distribución de cargos respectivamente, quedando el Directorio constituido de la siguiente manera: DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE: Gustavo Mendes Pinheiro da Silva, Pasaporte (Brasil) RG8764457-1; 1º DIRECTOR TITULAR: Jose Alejandro Solis, D.N.I. 13.822.802 y 2º DIRECTOR TITULAR: Leandro Héctor Cáceres D.N.I. 22.644.510.

1 día - N° 49693 - \$ 230,76 - 06/05/2016 - BOE

DAYCO ARGENTINA S.A.- ELECCIÓN SINDICOS Y MODIFICACIÓN ESTATUTO SOCIAL

De acuerdo a lo resuelto por unanimidad en Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N°42 de fecha 28/09/2015, se procedió a la elección de los Síndicos, titular y suplente, quedando el Órgano de Fiscalización constituido de la siguiente manera: SINDICO TITULAR: Dr. Eduardo Enrique Represas, D.N.I. 4.891.915 Abogado M.P.T° 7 F° 247 y SINDICO SUPLENTE: Dr. Guillermo José Antonio Malm Green Lerner, D.N.I. 17.363.524 Abogado M.P.T° 40 F° 541; y se procedió a la reforma del artículo décimo segundo del Estatuto Social, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "ARTICULO DECIMO SEGUNDO: El Directorio se reunirá por lo menos una vez cada 3 (tres) meses. La convocatoria a reunión de Directorio podrá ser hecha por cualquiera de los Directores. La convocatoria deberá practicarse mediante notificación por escrito dirigida al domicilio constituido en los términos del artículo 256 de la ley 19.550, indicando la fecha y hora donde se celebrará la reunión y el texto del orden del día, con una anticipación no menor a cinco (5) días de la fecha en que se proyecte realizar la reunión. La inclusión de cualquier materia no incluida en el orden del día, o cualquier convocatoria notificada en un plazo menor al indicado, serán aprobados solo si cuentan con el consentimiento expreso de todos los directores. El Directorio tendrá quorum con la mayoría absoluta de sus miembros y las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos presentes. En caso de empate, el Presidente del Directorio o, en su defecto, quien presida la reunión, desempatará votando nuevamente. En caso de ausencia, los Directores podrán autorizar a otro Director a votar en su nombre, si existiera quorum, y el otorgante de la misma será responsable en tales casos como si hubiera votado personalmente. El Di-

reitorio podrá sesionar por video conferencia o cualquier otro medio que permita la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras. En tal caso, deberá hacerse constar expresamente en el acta respectiva cuales son los Directores que participaron por el medio citado, debiendo el acta ser firmada por todos los Directores que participaron en forma personal y por el Síndico, en su caso. El o los Directores que asistan a la reunión a través de video conferencia u otros medios podrán autorizar a uno o más Directores que asistan a aquella personalmente, a firmar el acta en su nombre y representación. A los efectos del quorum, solo se computara a aquellos Directores que se encuentren presentes físicamente en el lugar de la celebración de la reunión.”

1 día - N° 49694 - \$ 868,68 - 06/05/2016 - BOE

DAYCO ARGENTINA S.A.- ELECCIÓN DE AUTORIDADES

De acuerdo a lo resuelto por unanimidad en Acta de Asamblea General Ordinaria N°43 de fecha 20/11/2015, se aceptó la renuncia del Sr. Gustavo Mendes Pinheiro Pasaporte (Brasil) RG8764457-1 a su cargo de Director Titular y Presidente, y se resolvió designar para ocupar el cargo de Director Titular y Presidente al Sr. Ivan Fisher Pasaporte (Brasil) FM954830 y se resolvió que como el Sr. Fisher reside en el exterior, el Director Jose Alejandro Solís D.N.I. 13.822.802 continuara ejerciendo la presidencia y representación legal de la Sociedad.

1 día - N° 49695 - \$ 144 - 06/05/2016 - BOE

DROGUERIA MERCOSUR S. A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES Y CAMBIO DE JURISDICCIÓN

En la ciudad de Tránsito, por Asamblea General Extraordinaria del 25 de febrero de 2015, ratificada por Asamblea General Extraordinaria (Autoconvocada) del 23 de febrero de 2016, se resolvieron por unanimidad los siguientes puntos: 1) Modificar la composición del Directorio por renuncia del Sr Carlos Alberto Ñañez, quedando conformado el nuevo por un director titular y un director suplente, designando para ocupar dichos cargos y por el término estatutario a los señores: Edgardo Hugo Del Valle RAFFIN, D.N.I. N° 16.159.642, como Presidente del Directorio, y Ana María ÑAÑEZ D.N.I. N° 5.877.950 como director suplente, quienes manifiestan en carácter de Declaración Jurada no encontrarse inhibidos para ejercer como directores en los términos del art. 264 de la L.S. y aceptan expresamente los

correspondientes cargos para los que fueron designados y fijan sus domicilios especiales en la calle 3 de febrero N° 262 de la localidad de Concordia, provincia de Entre Ríos. 2) Cambiar la sede social y la jurisdicción de la sociedad debido a cuestiones de índole comercial fijando el domicilio legal de la sociedad en la calle 3 de febrero N° 262 de la localidad de Concordia, Provincia de Entre Ríos, Republica Argentina; quedando además modificado el Artículo 1° del Estatuto Social por el siguiente: "ARTICULO PRIMERO: DENOMINACIÓN: La SOCIEDAD ANÓNIMA se denomina "DROGUERIA MERCOSUR S.A." tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la localidad de Concordia, Provincia de Entre Ríos, en la República Argentina, pudiendo instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier tipo de representación dentro o fuera del país." Se deja expresa constancia que ambas Asambleas revistieron el carácter de unánime en virtud de encontrarse presente el cien por cien del capital social y haberse adoptado todas las decisiones por unanimidad, conforme lo establece el art. 237 de la ley de Sociedades.

1 día - N° 49963 - \$ 661,32 - 06/05/2016 - BOE

NACAR SRL

DESIGNACION DE GERENTE- MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

NACAR SRL Comunica que por acta de reunión de socios del 30/09/15 han designado como Socia Gerente a la Sra. Miriam de las Mercedes CHAIJ, DNI 14.365.715, argentina, soltera, con domicilio en Mariano Benitez N° 1517 de la ciudad de Córdoba, nacida el 19/10/60, de actividad servicios de administración.- Se decidió además la modificación de la cláusula 8 del Contrato Social la que quedo redactada en su parte pertinente de la siguiente manera: "OCTAVA: La administración, la representación y el uso de la firma social será ejercida por la Sra. Miriam de las Mercedes CHAIJ , DNI 14.365.715, quien revestirá el cargo de Socia- Gerente. La Sra. Socia- Gerente acepta el cargo propuesto en este mismo acto. Además actuará teniendo plenos poderes de administración y disposición, sin necesidad de intervención ni conformidad previa o posterior de otros gerentes y/o socios. Desempeñará sus funciones durante el plazo de duración de la sociedad, pudiendo ser removida por decisión de la asamblea de socios... " Juzg. De 1° Inst. y 39 Nom. C.C. Conc. y Soc.-Fdo. Alejandra Patricia Jaime de Tolosa, Pro Secretaria Letrada-

1 día - N° 50706 - \$ 375,84 - 06/05/2016 - BOE

THE TYPESETTER S.R.L. - EDICTO AMPLIATORIO Y RECTIFICATORIO

En relación a la publicación N° 45775 de fecha 07/04/2016, donde dice "Fecha de Constitución: 02/02/2016." debe decir: "Fecha de Constitución y Fecha de Acta de Reunión de Socios, 02/03/2016." Y donde dice: "Martin Enrique Cohan, argentino, D.N.I. N° 28.653.428, casado, con domicilio real en calle Uruguay N° 377, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, Argentina, nacido el 03/03/1981, de 34 años de edad, de profesión Licenciado en Administracion de Empresas; e Ivana Waitman, argentina, D.N.I. N° 28.270.942, casada, con domicilio real en calle Uruguay N° 377, ciudad de Cordoba, provincia de Córdoba, Argentina, nacida el 18/07/1980, de 35 años de edad, de profesión Diseñadora Gráfica." Debería decir: "Martin Enrique Cohan, argentino, D.N.I. N° 28.653.428, casado, con domicilio real en calle Manzana 158 Lote 2 de Barrio Jardín Ingles, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, Argentina, nacido el 03/03/1981, de 34 años de edad, de profesión Licenciado en Administracion de Empresas; e Ivana Waitman, argentina, D.N.I. N° 28.270.942, casada, con domicilio real en calle Manzana 158 Lote 2 de Barrio Jardín Ingles, ciudad de Cordoba, provincia de Córdoba, Argentina, nacida el 18/07/1980, de 35 años de edad, de profesión Diseñadora Gráfica."

1 día - N° 50790 - \$ 398,16 - 06/05/2016 - BOE

JUAREZ TURISMO S.R.L. - CONSTITUCION

Contrato Constitutivo del 08.03.2016, con firmas certificadas notarialmente el 10.03.2016 y Acta Social n°1 del 31.03.2016, con firmas certificadas notarialmente el 21.04.2016 Socios: Sr. JUAREZ, Diego David, DNI 22161550, argentino, soltero, de 44 años, comerciante y Sra. STUTZ, Miriam Susana, DNI 21397521, argentina, casada, de 46 años, comerciante, ambos con domicilio real en calle Juan B. Justo 6331, de la Ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba. Denominación: JUAREZ TURISMO S.R.L. Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Domicilio y Sede Social: calle Juan B. Justo 6331, de la Ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba. Capital Social: PESOS CINCUENTA MIL (\$50.000), dividido en DOSCIENTAS (500) cuotas sociales de PESOS CIEN (\$100) de valor nominal cada una, que los socios suscriben e integran en este acto. El socio JUAREZ, Diego David, suscribe cuatrocientas (400) cuotas sociales, es decir el importe de \$40.000 y la socia STUTZ, Miriam Susana, suscribe veinte (100) cuotas sociales, es decir el importe de \$10.000.

Los socios integran en bienes, en su totalidad y en el presente acto, el ciento por ciento (100%) del capital social, conforme inventario de fecha 08.03.2016. Objeto: por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquiera de las formas de asociación de empresas previstas o que se incorporen en el futuro en la ley de Sociedades Comerciales, en cualquier parte del país o del extranjero, a las siguientes actividades: A) COMERCIALES Y DE SERVICIOS: explotación directa o por terceros, del transporte en general, incluyendo el transporte automotor de personas, internacional, nacional, provincial o municipal; servicio de transporte para el turismo o transporte turístico; carga y encomienda en general a nivel nacional como limítrofe; servicio receptivo, excursiones, gran turismo, turismo exclusivo, circuito cerrado, multimodal, lanzadera y rotativo; la intermediación en la contratación de servicios hoteleros; la organización de viajes de carácter individual o colectivo, la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de alojamiento y servicios gastronómicos, guías turísticos y el despacho de sus equipajes; la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, las cuales se expresaran específicamente en la licencia respectiva; la apertura y explotación de Agencias de Viajes y Agencia de Turismo, celebrar contratos de leasing; todas las funciones descriptas anteriormente podrán ser prestadas en el país o en el extranjero. B) FINANCIERAS: mediante préstamos y aportes de capitales a personas o sociedades, para financiar operaciones, realizadas o a realizarse, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar toda clase de actos jurídicos y operaciones que se relacionen con aquel. Administración/Representación y uso de la Firma Social: a cargo de JUAREZ, Elva Paola, con el cargo de Gerente, designada por el plazo de duración de la sociedad. Cierra del Ejercicio: 31 de Agosto de cada año. JUZG 1A INS.C.C.7A-CON. SOC4-SEC.

1 día - N° 51208 - \$ 1216,80 - 06/05/2016 - BOE

AM S.R.L

Constitución de Sociedad 1)SOCIOS: Agus-

tín Revol, argentino, mayor de edad, casado, D.N.I. N° 25.857.961, de profesión arquitecto, con domicilio en calle El Yunque N° 1218, Barrio La Herradura, de la ciudad de Villa Allende, y Fernando Matías Burgos, argentino, mayor de edad, casado, D.N.I. N° 26.031.372, de profesión ingeniero en sistemas informáticos, con domicilio en calle Gobernador Ortiz y Herrera N° 176, de la ciudad de Villa Carlos Paz.2)FECHA DEL CONTRATO SOCIAL Y ACTA: ambos del 02 de Marzo de 2016.3)DENOMINACIÓN DE LA SOCIEDAD:AM S.R.L.4)DOMICILIO Y SEDE SOCIAL: calle El Yunque N° 1218, Barrio La Herradura, de la ciudad de Villa Allende, Provincia de Córdoba.5)OBJETO SOCIAL: La realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el País o en el Extranjero, las siguientes actividades:a)ADMINISTRACIÓN: Administración de fondos de terceros, gestión de cobranza activa y morosa y gestión de pago a proveedores, de negocios, administración de bienes inmuebles urbanos o rurales, propios o de terceros, alquiler de maquinarias y bienes muebles;b)CONSTRUCCION:Ejecución de proyectos, dirección, inspección y explotación de todo tipo de obras de ingeniería y/o arquitectura, industriales y/o civiles.Servicios de reparaciones en general.Intervención en Fideicomisos con arreglo a lo dispuesto en la Ley N° 24.441 y demás disposiciones legales y reglamentarias que resultaren de aplicación, podrá constituir fideicomisos, actuar como fiduciaria, como fiduciante o beneficiaria. Realizar gerenciamientos. La prestación de servicios relacionados a la ejecución de contratos públicos y privados.Todas las tareas antes descriptas podrán efectuarse por sí o mediante la contratación de terceros, con maquinarias y herramientas propias o de terceros;c)FINANCIERA:Mediante el otorgamiento de préstamos con fondos propios, con o sin garantía real a corto, largo o mediano plazo, excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras o que requieran el concurso de ahorro público.d)IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN:De todas clases de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no. Importación y exportación de materias primas, productos elaborados y terminados, equipamientos, maquinarias, instalaciones, repuestos, tecnología (know how), plantas llave en mano, desarrollos y formulaciones, todo lo descripto relacionado al objeto social.La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social, encontrándose facultada para celebrar contratos de colaboración empresarial ó unión transitoria de empresas y contratar con el Es-

tado Nacional, Provincial ó Municipal y Estados extranjeros, contraer derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no le sean prohibidos expresamente por las leyes o no le sean imputables en virtud de las disposiciones de este contrato social.En todos los casos que se traten de ejercicio profesional, los servicios deberán ser prestados a través de profesionales debidamente matriculados.e)DISTRIBUCIÓN:de toda clase de bienes y artículos, ya sean de producción propia como fabricados por terceros, como así también de toda clases de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no.Logística, entrega y cobro de dichos bienes o productos. Incluye artículos de uso comercial, médico, industrial, como asimismo servicios de distribución de alimentos, indumentaria, equipamientos, medicamentos, autopartes, y todo otro bien no enunciado taxativamente que por su naturaleza no esté prohibido en el reglamento legal vigente.6)PLAZO DE DURACIÓN: 99 años a contar desde la fecha de inscripción en el Registro Público.7)CAPITAL SOCIAL:\$100.000.8) ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN:La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes titulares, en forma indistinta, socios o no; y de uno o más gerentes suplentes para el caso de vacancia, ausencia, impedimento o incapacidad de cualquiera de los titulares, quienes durarán en sus funciones por tiempo indeterminado.9)Se designa Gerente Titular al Sr. Agustín Revol y Gerente Suplente al Sr. Fernando Matías Burgos.10)FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año.- Juzgado de Primera Instancia y 33 Nominación, Concursos y Sociedades N° 6, de la ciudad de Córdoba, Exp. N° 2842702/36.Oficina,29.04.2016

1 día - N° 49956 - \$ 1557,72 - 06/05/2016 - BOE

LAS VARILLAS

LUDUE S.A. CONSTITUCIÓN

CONSTITUCIÓN: por Acta Constitutiva de fecha 25/06/2013 y acta rectificativa de fecha 07/08/2014. SOCIOS: Paulo Ezequiel Ludueña, D.N.I N° 33.716.894, nacido el 26/02/1988, casado con Karen Anahí Mamani, argentino, comerciante, domiciliado en calle Paraguay N° 371, de la Ciudad de Las Varillas, Departamento San Justo, provincia de Córdoba; Javier Eduardo Ludueña, D.N.I N° 30.899.763, nacido el 02/03/1984, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en calle Rubén Darío manzana 4, casa 12, barrio Parque Liceo Segunda Sección, de la ciudad de Córdoba Capital, Departamento Ca-

pital, Provincia de Córdoba. DENOMINACIÓN: LUDUE S.A. SEDE SOCIAL: calle Paraguay N° 371, ciudad de Las Varillas, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, Republica Argentina. Plazo: 90 años. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) SERVICIOS: Prestación de servicios integral de asesoramiento, instalación, reparación y mantenimiento de galpones, perfiles de aluminio, estructuras metálicas, maquinarias, herramientas y de todo tipo de productos o sub productos relacionados con la actividad industrial y de la construcción.- 2) COMERCIALES: compra, venta, consignación, representación, permuta, importación, exportación, distribución, de hierro, acero, aluminio, cobre, plomo, fundiciones y de todo tipo de materiales ferrosos relacionados con la actividad industrial y de la construcción.- 3) FINANCIERA Y DE INVERSION: Efectuar operaciones financieras de toda índole, naturaleza y origen, con Bancos y/o Instituciones de créditos oficiales, mixtas o particulares, con exclusión de aquellas operaciones regidas por la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requiera el concurso del ahorro público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Con lo que finaliza el acto en el lugar y fecha consignada al comienzo del acta. CAPITAL: es de pesos cien mil (\$ 100.000,00.), representado por dos mil (2.000,00.) acciones, de pesos cincuenta (\$ 50) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a cinco votos por acción que se suscribe conforme al siguiente detalle: El señor Paulo Ezequiel Ludueña, D.N.I N° 33.716.894, suscribe la cantidad de un mil cien (1100) acciones ordinarias, al portador, de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción, por un valor nominal de pesos cincuenta y cinco mil (\$ 55.000,00). El señor Javier Eduardo Ludueña, D.N.I N° 30.899.763, suscribe la cantidad de novecientas (900) acciones ordinarias, al portador, de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción, por un valor nominal de pesos cuarenta y cinco mil (\$ 45.000,00). Los socios integran el capital suscrito de la siguiente forma: El señor Paulo Ezequiel Ludueña, D.N.I N° 33.716.894, integra el capital suscrito en un veinticinco por ciento (25%) con dinero en efectivo en este acto, o sea pesos trece mil setecientos cincuenta (\$ 13.750,00.) y el resto se compromete a integrarlo también con dinero en efectivo, dentro del plazo de dos años contados desde el día de la fecha.- El señor Javier Eduardo Ludueña, D.N.I N° 30.899.763, integra el capital suscrito en un veinticinco por ciento (25%) con dinero en efecti-

vo en este acto, o sea pesos once mil doscientos cincuenta (\$ 11.250,00.) y el resto se compromete a integrarlo también con dinero en efectivo, dentro del plazo de dos años contados desde el día de la fecha.- La suma de pesos veinticinco mil (\$ 25.000,00) hace la totalidad del veinticinco por ciento del capital integrado entre todos los socios. DIRECTORIO: a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de siete, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los directores en su primera reunión deberán designar un presidente y un vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. Director Titular: Presidente al señor Paulo Ezequiel Ludueña, D.N.I N° 33.716.894 y como Director Suplente al señor Javier Eduardo Ludueña, D.N.I N° 30.899.763, quienes se encuentran presente en este acto y aceptan expresamente los cargos para los cuales fueron designados bajo responsabilidades de ley, manifiestan en calidad de Declaración Jurada que no le comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del Art. 264 L.S.C. REPRESENTACIÓN: La representación de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio y en su caso de quien legalmente lo sustituya. FISCALIZACIÓN: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico Titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de tres ejercicios. La Asamblea también debe elegir un Síndico Suplente y por el mismo término. Los síndicos deberán reunir las condiciones establecidas en la Ley 19.550. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Art. 299, Ley 19.550, podrán prescindir de la sindicatura adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del Art. 55 de la L.S.C. Por no estar la sociedad comprendida en los supuestos a los que se refiere el Art. 299, se prescinde de la sindicatura. CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12 de cada año. Las varillas 27 de Abril 2016

1 día - N° 50117 - \$ 2018,52 - 06/05/2016 - BOE

RIO CUARTO

INSURIO S.A. - CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Por Acta Constitutiva del 19/04/16, Socios: Marcelo Daniel Tardivo, nacido el 30/12/1968, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Azopardo 1929 de Río Cuarto, Córdoba, DNI.20.570.917; y Ana Teresa Peters, nacida el 18/02/1975, casada, argentina, comerciante, domiciliada en Azopardo 1929 de Río Cuarto, Córdoba, DNI. 24.352.548; Denominación: INSURIO S.A.; Sede y Domicilio legal: Sarmiento 1744 de Río Cuarto, Prov. de Córdoba; Plazo: 99 años desde la inscripción en el Registro Pco. de Comercio. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país o en el exterior, a la elaboración, comercialización, compra, venta, distribución e industrialización de todo tipo de materias primas e insumos utilizables en la industria gráfica, máquinas de imprenta offset, serigrafía, tampografía, herramientas, accesorios, instrumental y artefactos aptos para la actividad de imprenta y afines. Impresión de formularios, papelería comercial, prospectos, libros, folletos, etiquetas, fabricación de tarjetas, sobres y papel de escribir con membrete, fabricación de cuadernos, encuadernación, diseños gráficos. Compra, venta y distribución de artículos de librería y/o oficina, papelería. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y firmar los contratos que no fueren prohibidos por las leyes o por este Estatuto y que se relacionen directamente con el objeto societario. Capital: \$ 100.000, representado por 1.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" de \$ 100 valor nominal c/u, con derecho a 5 votos por acción. Suscripción: Marcelo Daniel Tardivo 700 acciones que representan \$ 70.000 y Ana Teresa Peters 300 acciones que representan \$ 30.000; Administración: Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 6 electos por 3 ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, igual o menor número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Si la sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de uno o más directores suplentes es obligatoria; Designación de Autoridades: Presidente: Marcelo Daniel Tardivo, DNI. 20.570.917 y Director Suplente: Ana Teresa Peters, DNI. 24.352.548; Represente legal y firma social: a cargo del Presidente del Directorio. El Directorio podrá autorizar a persona/s para el uso de la firma en forma conjunta o indistinta Fiscalización: a cargo de 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de 3 ejercicios. Si la sociedad no

es-tuviera comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del Art.55 de la Ley 19.550. En el acta constitutiva se prescindió de la Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año.

1 día - N° 50147 - \$ 1044,36 - 06/05/2016 - BOE

ORTIZ ARRIGONI S.R.L (CAMBIO DE NOMBRE- EX ORTIZ DEL MUL S.R.L) - MODIFICACIÓN DE ESTATUTO.

Por acta de socios de fecha 02/03/2016 se aprobó la cesión de cuotas sociales efectuada por los socios Guillermo Ortiz Arrigoni y Julieta Del Mul al Sr. Santiago Ortiz Arrigoni, DNI 31.220.233, argentino, nacido el 30/11/1984, soltero, corredor inmobiliario, domiciliado en calle Mercedes de San Martín N° 2923, B° Altos de San Martín de la Ciudad de Córdoba. En consecuencia la Cláusula Cuarta del Estatuto Social que quedó redactada de la siguiente manera: "El capital social es de Pesos Veintidós mil (\$22.000) dividido en 220 cuotas sociales de Pesos Cien (\$100) cada una, dando derecho cada cuota a un voto. La suscripción del capital social se realiza totalmente en este acto, integrándose en efectivo en este acto el 100% del mismo por parte de todos los socios, en las respectivas proporciones de suscripción. Suscripción: Santiago Ortiz Arrigoni suscribe 198 cuotas de capital, valor nominal de pesos diecinueve mil ochocientos (\$19.800), Guillermo Ortiz Arrigoni suscribe 22 cuotas de capital, valor nominal de pesos dos mil doscientos (\$2.200)." Asimismo se dispuso modificar el nombre de la sociedad quedando redactada la Cláusula Segunda de la siguiente manera: "Nombre, domicilio, duración: La sociedad girará bajo la denominación "ORTIZ ARRIGONI S.R.L, con domicilio social en esta Ciudad de Córdoba, teniendo una duración de noventa y nueve años contados a partir de la fecha de su inscripción ante el Registro Público de Comercio." Por último, se modificó la sede social finando la misma en calle Mercedes de San Martín N° 2923, B° Altos de San Martín de la Ciudad de Córdoba. (Juzg. 1° Inst. Civ y Com 13° - Soc. 1° - Expte. N° 2841860/36).

1 día - N° 50262 - \$ 546,84 - 06/05/2016 - BOE

MALAGUEÑO

CAUSANA S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el próximo Martes 24 de Mayo de 2016, a las 18:30 hs. en primera convocatoria

y a las 19:30 hs. en segunda convocatoria, en Salón "LA LUCIA" sita en Ruta 20, km 24,5, Malagueño, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: Primero: Designación de dos (2) accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea Ordinaria conjuntamente con el señor Presidente. Segundo: Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Distribución de utilidades, Memoria Anual, correspondiente al ejercicio económico iniciado el 01/01/2015 y cerrado el 31/12/2015. Tercero: Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2015. Se recuerda a los Sres. Accionistas que pueden hacerse representar en la Asamblea, por medio de Carta Poder dirigida al Directorio con firma certificada, conforme art 239 de la Ley 19.550, o con firma certificada por un Director Titular. Se deja constancia que el Registro de Asistencia a Asambleas cerrará el día 20 de Mayo a las 18:00 hs. El Presidente

5 días - N° 50436 - \$ 3858,50 - 06/05/2016 - BOE

JESUS MARIA

**LA BELUCHA S.A.
ELECCION DE AUTORIDADES**

NUEVO DIRECTORIO Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 06 de fecha 02 de Agosto de 2015, y Acta de Directorio N° 26 de fecha 03 de Agosto de 2015 se aprobó: Nuevo Directorio: Presidente: GUSTAVO ADOLFO ILARI DNI 14.659.706 Vicepresidente: PATRICIA NOEMI COLL DNI 12.838.169, Director Suplente: AGUSTINA ILARI, DNI N° 34.273.290, Director Suplente: DERIO ILARI DNI 35.258.083.- Duración del nuevo Directorio: es desde el 01 de Abril de 2015 hasta el 31 de Marzo de 2018.- (Por el término de tres Ejercicios).-

1 día - N° 50497 - \$ 130,68 - 06/05/2016 - BOE

AGARNEXT S.R.L.

Socios: ZAPICO, Jorge Horacio, 70 años, casado, argentino, comerciante, domicilio Brasil n° 157, D.N.I.6.653.583 y DOMINGUEZ, Luis Alberto, 79 años, viudo, argentino, jubilado, domicilio Olegario Andrade n° 565 ambos Río Cuarto (Cba.). Fecha instrumento constitución: 22/abril/2015. Denominación: AGARNEXT S.R.L. Domicilio: Jurisdicción de Río Cuarto. Sede social: Newbery n° 655, Río Cuarto (Cba.) (Acta gerencia n° 1, 22/04/2015). Objeto social: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a)- Comercial: compra, venta, importación, exportación, distribución, canje, permuta, consignación,

venta por comisiones, representaciones comerciales o franquicias de bienes muebles, leche, frutos, granos, cereales y oleaginosas, semillas fiscalizadas, productos, subproductos, líquidos, agroquímicos, mercaderías, maquinarias, semovientes, productos en general y sin restricción alguna; b)- Agrícola: Explotación de establecimientos rurales, agrícolas, frutícolas, forestales, de propiedad de la sociedad o terceras personas. c)- Ganadera: Cría, internación, mestización y cruce de ganado y hacienda de todo tipo, incluyéndose la explotación de tambo para la producción de leche de cualquier empresa pecuaria. d)- Industrial: Elaboración, transformación, procesamiento, combinación, mezcla, deshidratación, balanceado o cualquier clase de proceso que se aplique a los productos, subproductos y sus derivados incluidos los de origen agrícola y ganaderos. e)- Construcción: Construcción, subcontratación, supervisión, administración y ejecución de obras civiles, públicas y privadas, prestación de servicios públicos en cualquiera de sus formas, provisión de bienes y servicios a los estados nacional, provincial o municipal, incluyendo servicios de asesoramiento y consultoría en obras civiles y desarrollo de proyectos, y servicios de capacitación y entrenamiento de recursos humanos. Podrá realizar estudios, proyectos, dirección ejecutiva de obras, administración y/o ejecución total y/o parcial de todo tipo y/o categoría de obra de ingeniería y/o arquitectura, incluidas obras civiles, eléctricas, hidroeléctricas, sanitarias, viales e hidráulicas. f)- Actividades Inmobiliarias: La compra, venta, arrendamiento, construcción en todas sus formas, divisiones, loteos, permutas, arrendamiento y urbanización de inmuebles urbanos o rurales, inclusive las actividades comprendidas en la Ley de la Propiedad Horizontal; g) Servicios: La realización de servicios agrícolas y pecuarios de labranza, siembra, trasplante y cuidados culturales, servicios de pulverización, desinfección, fumigación aérea y terrestre, servicios de cosecha mecánica. Servicios de asesoramiento agronómico, administrativo, financiero, comercial, técnico y/o productivo; y h)- Financiera: la sociedad mediante préstamos, con o sin garantía a corto, mediano o largo plazo, aportes de capital a personas o sociedades constituidas o a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Puede realizar hipotecas y prendas, como así también todo otro tipo de garantías reales. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Inclúyase toda otra acti-

vidad operativa o de logística que resulte necesaria para la mejor prestación o representación de las actividades comprendidas dentro del objeto social. Plazo de duración: veinte (20) años. Capital social: \$20.000,00. 20 cuotas sociales de \$1.000. ZAPICO, Jorge Horacio: 19 cuotas sociales \$1.000,00 c/u = \$19.000,00 y DOMINGUEZ, Luis Alberto: 1 cuota social \$1.000,00 c/u = \$1.000,00. Órgano de administración – representación legal: La dirección, administración y representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de los gerentes. Gerente: ZAPICO, Jorge Horacio, plazo de duración de la sociedad. Para el caso de vacancia, como gerente suplente DOMINGUEZ, Luis Alberto (acta de asamblea n°1, 22/04/2015). Cierre del ejercicio: 31/marzo de c/año. Oficina: de agosto de 2015.-

1 día - N° 50564 - \$ 1455,48 - 06/05/2016 - BOE

JESUS MARIA

“BELEN S.A.: ELECCION DE AUTORIDADES”

NUEVO DIRECTORIO

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 34 de fecha 03 de Agosto de 2015, y Acta de Directorio N° 117 de fecha 03 de Agosto de 2015 se aprobó: Nuevo Directorio: Presidente: CARLOS ALEJANDRO ILARI DNI 12.241.678 Vicepresidente: GABRIELA DEL LUJAN AUDAGNA DNI 22.078.113, Director Titular: ROSA BENZONI DE ILARI, L.C.N° 01.673.461, Director Suplente: FLORENCIA MARIA ILARI DNI 39.420.106.- Duración del nuevo Directorio: es desde el 01 de Abril de 2015 hasta el 31 de Marzo de 2016.- (Por el término de un Ejercicio).-

1 día - N° 50572 - \$ 138,96 - 06/05/2016 - BOE

DENOMINACIÓN SOCIAL: CHASANORO S.A. - ASAMBLEA ORDINARIA - DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES - DISTRIBUCION DE CARGOS.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Nro 1 y Acta de Directorio de Distribución de Cargo N° 1 Bis de fecha 18 de Junio de 2012 se designó el siguiente directorio: Directores Titulares los Sres. Enrique Daniel Maluf, DNI 24.691.144 e Ivan Reznichenco, DNI 22.563.962 como Presidente y Vicepresidente respectivamente, y como Director Suplente la Sra. Magdalena Maluf DNI 28.429.165 por el período estatutario respectivo. Todos los directores constituyen domicilio especial en la sede social sita en Obispo Salguero 795 de la ciudad de Córdoba, manifestando que aceptan los cargos para los que fueron elegi-

dos, dejando constancia que no le comprenden las prohibiciones e incompatibilidades que prevé el Art. 264 último párrafo de la Ley de Sociedades Comerciales.

1 día - N° 50677 - \$ 219,24 - 06/05/2016 - BOE

DENOMINACIÓN SOCIAL: CONDOMINIO FONTANAS DEL SUR S.A. - ASAMBLEAS ORDINARIAS - DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES - DISTRIBUCION DE CARGOS.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Nro 2 y Acta de Directorio de Distribución de Cargo N° 3 Bis de fecha 26 de Noviembre de 2010 y por Acta de Asamblea Ordinaria Nro 3 y Acta de Directorio de Distribución de Cargo N° 4 Bis de fecha 26 de Noviembre de 2011 se designó el siguiente directorio: Directores Titulares los Sres. Enrique Daniel Maluf, DNI 24.691.144 e Ivan Reznichenco, DNI 22.563.962 como Presidente y Vicepresidente respectivamente, y como Directores Suplentes la Dra. María Pía Maluf DNI 26.313.208 y Hernan Augusto Reznichenco, DNI 24.281.402, todos por el período estatutario respectivo. Todos los directores constituyen domicilio especial en la sede social sita en Obispo Salguero 795 de la ciudad de Córdoba, manifestando que aceptan los cargos para los que fueron elegidos, dejando constancia que no le comprenden las prohibiciones e incompatibilidades que prevé el Art. 264 último párrafo de la Ley de Sociedades Comerciales.

1 día - N° 50680 - \$ 287,64 - 06/05/2016 - BOE

DISTRIBUIDORA DISALGA SRL EDICTOS

Por acta del 15.02.16, con firmas certificadas el 18.02.16 los Sres. SALVADOR GAY, DNI N° 14.272.830 Y CLAUDIA ANA LOPEZ, DNI N° 18.598.075, decidieron rectificar la dirección de la sede social, por lo que modificaron la cláusula Primera del Contrato Social, la que quedará redactada de la siguiente manera: “PRIMERA: DENOMINACIÓN: La Sociedad girará bajo la denominación de “DISTRIBUIDORA DISALGA S.R.L.” y tendrá su domicilio legal y asiento principal de sus negocios en la ciudad de Córdoba. Se fija su sede social en calle Balcarce 136, Planta Baja, Local 1, de la ciudad de Córdoba. (...)” Expte. 2837938/36. Juzgado 33° Nominación C.y C.-Soc-Conc. N° 6. Of: 29.04.2016 FDO.: SILVIA VERÓNICA SOLER (Prosecretaria Letrada).

1 día - N° 50771 - \$ 209,16 - 06/05/2016 - BOE

MERY S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 20.06.2011 se resolvió designar Director titular y suplente, quedando los cargos del

directorio distribuidos de la siguiente manera: Director Titular: GUSTAVO LUIS MANICARDI, D.N.I. N° 20.474.317, argentino, soltero, nacido el día 18 de Enero de 1969, con domicilio en calle Roque Funes N° 2434, Barrio Villa Centenario, Ciudad de Córdoba; República Argentina y Director suplente: SUSANA CAROLINA ROMERO, DNI 21.665.908, argentina, de profesión fonoaudióloga, nacido el día 23 de Enero de 1971, con domicilio en calle Roque Funes N° 2434, Barrio Villa Centenario, ciudad de Córdoba. Todos los directores constituyeron domicilio en Miguel del Corro N° 324, Loc. 1, Barrio Alberdi, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Córdoba, 02/05/2016.

1 día - N° 50808 - \$ 240,84 - 06/05/2016 - BOE

W MADERAS S.A. DESIGNACION DE AUTORIDADES

Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria N° 7 de fecha 29/01/2016, se procedió a nombrar como Presidente al Sr. Oscar Aníbal Fernández, DNI 24.473.763, y como Director Suplente la Sra. Mirtha Gladys Salvagno, DNI 5.184.268, por el término estatutario.-

1 día - N° 50886 - \$ 99 - 06/05/2016 - BOE

PEPERINA S.R.L.

EDICTO AMPLIATORIO Y RECTIFICATIVO

Por la presente se amplía y rectifica la publicación N° 45897 del día 08/04/2016 de la siguiente manera: Se amplía: Fecha: Contrato de fecha 18/02/2016 certificado con fecha 18/02/2016, Acta de Reunión de socios N° 1 del 18/02/2016 certificada con fecha 18/02/2016 y Acta de Reunión de socios N° 2 del 23/03/2016 certificada con fecha 23/03/2016.- Capital: El capital social es de pesos SESENTA MIL (\$ 60.000.-) dividido en SESENTA (60) cuotas sociales de pesos un mil (\$ 1.000.-) valor nominal cada una, que los socios suscriben de acuerdo al siguiente detalle: a) La Señora MARIA INES SOLANS suscribe treinta (30) cuotas sociales, por un total de pesos treinta mil (\$ 30.000.-) y b) La Señora INES TORRES suscribe treinta (30) cuotas sociales, por un total de pesos treinta mil (\$ 30.000.-), todo ello de acuerdo a lo prescripto por la Ley N° 19.550. Se rectifica: Plazo: 50 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Publico de Comercio.- Juzgado de 1° Instancia Civil y Comercial de 7° Nom. Concursos y Sociedades, Secretaria 4°.-

1 día - N° 50916 - \$ 339,84 - 06/05/2016 - BOE

NODENS S.A.

EDICTO RECTIFICATIVO

En edicto N° 6909 del día 30 de abril de 2015 se publicó en forma errónea la fecha del acta de directorio por la cual se resolvió fijar el nuevo domicilio de la sede social de la firma en Av. Armada Argentina Nro. 857, Barrio Parque Latino, ciudad de Córdoba, siendo la fecha correcta de dicha acta de directorio el día 14 de marzo de 2015.-

1 día - N° 50918 - \$ 99 - 06/05/2016 - BOE

DERMACOR S.R.L.

DERMACOR S.R.L. – INSC.REG.PÚBL.CO-MER-CONSTITUCIÓN (EXPTE 2856292/36)
Socios: Sr. FABIAN FEDERICO HASSANE, argentino, DNI 31.901.497, de treinta (30) años de edad, domiciliado en calle Jerónimo Luis de Cabrera Piso 1ro. Dpto. A, Ciudad de Córdoba, de estado civil soltero, comerciante y el Sr. ALFREDO DANIEL HASSANE, Israelí, DNI 92.537.307, de cincuenta y siete (57) años de edad, domiciliado en calle Fraguero 185, Piso 11 Dpto. A, Ciudad de Córdoba, de estado civil soltero, comerciante. Fecha del Instrumento: 25-04-2016. Denominación: DERMACOR S.R.L. Domicilio: ciudad de Córdoba. Sede Social: Paso del Virrey s/n Manzana Uno (1) Lote Veintinueve (29), Barrio Quintas de Ferreyra, ciudad de Córdoba. Duración: 50 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el RPC. Objeto social: La sociedad tiene por objeto, realizar por su cuenta y/o de terceros, y/o asociada a tercero, en el país y en el exterior, las siguientes actividades: Industrialización, fabricación, elaboración, transformación, procesamiento, envasado, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de: a) bolsas para ostomía, parches para heridas escaras, quemaduras y sus derivaciones, b) productos y accesorios para la actividad sanitaria, material descartable, descartadores plásticos, jeringas y todo tipo de productos y accesorios para la industria farmacéutica. Capital Social: \$ 50.000. Administración-Representación: Sr. Fabián Federico Hassane. Durará en su cargo el plazo de duración de la sociedad. Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Juzg. de 1° Inst. y 29° Nom. C y C.

1 día - N° 50942 - \$ 547,56 - 06/05/2016 - BOE

**JOSE FREIBERG S.A.C.I- EDICTO
COMPLEMENTARIO DEL EDICTO N° 44752**

Por un error material e involuntario se omitió publicar que por actas de Directorio de fecha 19/09/2012 y 22/09/2015 se distribuyeron los cargos electos en las asambleas de fecha 18/09/2012 y 11/09/2015 respectivamente, quedando los cargos distribuidos de la siguiente manera: Acta de Directorio de fecha 19/09/2012: Presidente: Cr. Ignacio Raúl Freiberg DNI 5.092.668, Vicepresidente: Lic. Diego Luis Freiberg DNI 30.331.298, Vocal Titular: Sra. Sara Judith Goldman de Freiberg DNI 13.535.195, Directores Suplentes: Arq. Daniela Freiberg DNI 27.959.079 y Sra. María Solesky de Freiberg DNI 1.574.842. Acta de Directorio de fecha 22/09/2015: Presidente: Cr. Ignacio Raúl Freiberg DNI 5.092.668, Vicepresidente: Lic. Diego Luis Freiberg DNI 30.331.298, Vocal Titular: Sra. Sara Judith Goldman de Freiberg DNI 13.535.195, Directores Suplentes: Arq. Daniela Freiberg DNI 27.959.079 y Sra. María Solesky de Freiberg DNI 1.574.842.

1 día - N° 51055 - \$ 649,20 - 06/05/2016 - BOE

**ALARMAS SIS S.A. - ACTA RATIFICATIVA-
RECTIFICATIVA DE ACTA CONSTITUTIVA
- ESTATUTO**

En la ciudad de Córdoba, República Argentina, el 27/03/2016 se reúnen los Sres. Javier Gerardo Blacudt, DNI: 25.755.837 y Acosta Lorena Vilma del Valle, D.N.I. 25.045.415, ratifican el acta constitutiva-estatuto de fecha 1/12/ 2015 y rectifican el ARTICULO 11° del Estatuto. Se publica para informar que la existencia de esta acta que es parte del acto constitutivo.

1 día - N° 51108 - \$ 99 - 06/05/2016 - BOE

GRUPO IMMOZ S.A. - CONSTITUCIÓN

Fecha de Constitución: Acta Constitutiva del 23/12/15, Acta Rectificativa y Ratificativa del 22/03/16. Accionistas: Claudio Angel Daniel Olmos, argentino, nacido el 13/09/1988, de 27 años de edad, D.N.I. 33.892.905, Contador Público, de estado civil soltero, con domicilio en calle Alvarez de Las Casas 251, B° Ayacucho de la ciudad y provincia de Córdoba, y Santiago Ramón Isaia, argentino, nacido el 21/09/1988, de 27 años de edad, D.N.I. 33.892.600, Contador Público, de estado civil soltero, con domicilio en calle Posadas 454, barrio Juniors de la ciudad y provincia de Córdoba. Plazo de Duración: 30 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Sede Social: calle Posadas 454 de la ciudad de Córdoba,

provincia de Córdoba. Objeto Social: la Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, asociada y/o en colaboración a terceros, ya sea en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: Actuar como fiduciaria y/o administradora de todo tipo de fideicomisos, y en consecuencia proceder a la constitución y adquisición de dominios fiduciarios, el ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos y gestiones de negocios, encargos y depósitos fiduciarios y administraciones comunes o fiduciarias. Podrá adquirir por título legal el Dominio Fiduciario de todo tipo de bienes, muebles o inmuebles, y consecuentemente proceder a su registración e inscripción en los registros correspondientes. Podrá actuar y/o intervenir como Fiduciante, Beneficiario, Fideicomisario, Protector, Consultor, Asesor u otro cargo, rol o posición contractual en fideicomisos, creados o a crearse. Desarrollar, proyectar, promover, gerenciar, comercializar, disponer y/o administrar todo tipo de desarrollos inmobiliarios aptos para cualquier destino, urbanizaciones, loteos, y en general todo tipo de emprendimientos edilicios, turísticos y afines; para lo cual podrá realizar por sí o por terceros estudios, proyectos, dirección, administración, ejecución y/o construcción de obras de ingeniería y/o de arquitectura, desarrollo integral de proyectos de infraestructura, urbanizaciones, planeamiento de redes de servicios, dirección, ejecución de diseños y proyectos. Realizar todo tipo operaciones inmobiliarias de compra, venta, permuta, cesión, administración, leasing, alquiler y/o arrendamiento de todo tipo de lotes y/o inmuebles, incluso de aquellos afectados al régimen de propiedad horizontal. Realizar uniones, subdivisiones, mensuras, fraccionamiento, amojonamiento y tareas de similares características sobre todo tipo de inmuebles. Comprar, vender, negociar y suscribir toda clase de títulos valores; sean acciones, obligaciones negociables, debentures, participaciones en fondos comunes de inversión, certificados de participación en fideicomisos, títulos en general y demás títulos valores de crédito, deuda o participación, ya sean públicos o privados, nacionales o extranjeros, con o sin oferta pública, ya emitidos, en circulación o a crearse y/o emitirse en el futuro, con expresa excepción de aquellas operaciones de intermediación en la captación del ahorro público, y las previstas dentro de los límites fijados por las leyes y reglamentaciones vigentes, especialmente la Ley 21.526 (Ley de Entidades Financieras), y con sujeción a las mismas. Realizar actividades financieras y de inversión respecto de toda clase de bienes, sean estos muebles o inmuebles de cualquier clase, comprendiendo

los siguientes actos y contratos: la compra venta, cesión, locación, adquisición y transferencia por cualquier título, administración y realización de toda clase de operaciones no prohibidas sobre cosas muebles o inmuebles, y toda clase de derechos, acciones, valores, instrumentos u otros activos negociables, emitidos en el país o en el exterior por personas humanas o jurídicas, públicas o privadas, representativos de crédito, deuda, capital, participaciones, índices, derivados y toda clase de bienes, con o sin oferta pública autorizada; realizar operaciones financieras, organización de emisiones de acciones, títulos, valores negociables, efectuar colocaciones sin oferta pública; todo ello sin realizar oferta pública y con arreglo a lo dispuesto por las leyes y reglamentaciones que resultaren de aplicación; con expresa exclusión de aquellas operaciones de intermediación en la captación del ahorro público, y las previstas dentro de los límites fijados por las leyes y reglamentaciones vigentes, especialmente la Ley 21.526 (Ley de Entidades Financieras), y con sujeción a las mismas. Prestar servicios de asesoría y consultoría en cuestiones contables, impositivas, tributarias, legales, de administración y financieras, sin realizar oferta pública o a terceros indeterminados de los mismos, y con expresa exclusión de las actividades previstas en la Ley 21.526 (Ley de Entidades Financieras). En el caso de los servicios legales, éstos se prestarán por un abogado debidamente matriculado y habilitado por el colegio profesional y/o autoridad de gobierno de la matrícula que sea competente. Gestión de cobranza, recaudación y/o percepción en sus diferentes formas; de cuotas, participaciones, aportes, facturas, subsidios, contribuciones, créditos con y/o sin garantías de cualquier naturaleza, documentos tanto de particulares, federaciones, asociaciones, entidades mutuales, empresas públicas y/o privadas y/o mixtas y en general de personas jurídicas o humanas que requieran el servicio. Adquisición, cesión y/o aporte, organización, estructuración, gestión de recupero y administración de carteras de títulos y/o de cobranza, y su evaluación, análisis de composición, seguimiento y control. Compra, venta, arrendamiento, uso y explotación de bienes muebles, en especial maquinaria agrícola y agroindustrial e inmuebles destinados a los servicios agrícolas, pecuarios y agroindustriales. Prestar servicios técnicos y profesionales en materia agrícola, pecuaria, forestal y agroindustrial. Elaboración, estudio, diseño y ejecución de proyectos de base tecnológica. Consultoría e ingeniería tecnológica en telecomunicaciones, informática y sistemas de información, gestión y cobranza; y asesoramiento, comercialización,

implementación, licenciamiento y mantenimiento de proyectos en las materias anteriormente indicadas. Investigación, desarrollo, implementación y registración de software. Exportación, importación, asesoramiento, comercialización, instalación, soporte y mantenimiento de equipos de telecomunicaciones o informáticos, hardware, software y de aplicaciones instaladas en los equipos especificados. El análisis, programación, preparación y aplicación de sistemas informáticos para toda clase de actividades, su suministro, implantación e integración, así como la formación y el asesoramiento en la materia a personas humanas y/o jurídicas. Efectuar actividades como mandataria de cualquier persona, sociedad, asociación, unión transitoria de empresas, acuerdo de colaboración empresaria u otra organización del país o del exterior y en tal carácter extender y desarrollar sus intereses mediante la realización de toda clase de mandatos con o sin representación, inclusive de carácter fiduciario, en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentos vigentes. Efectuar operaciones de promoción de negocios e inversiones de cualquier naturaleza, como también participar en licitaciones y concursos de precios, tanto públicos como privados. En caso de que la normativa vigente exigiera la obtención de permisos, autorizaciones y/o habilitaciones, y/o la actuación de un profesional, idóneo y/o técnico con habilitación, matriculación o registro especial, se cumplirán con los requisitos legales que en cada caso se establezcan por las autoridades que resulten competentes. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: \$ 100.000 representado por 1.000 acciones de Pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables, de clase A con derecho a Un (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, en los términos que prevé el Artículo 188 de la Ley General de Sociedades. Claudio Angel Daniel Olmos suscribe la cantidad de 500 acciones ordinarias nominativas no endosables, de la clase A con derecho a Un (1) voto por acción, y Santiago Ramón Isaia suscribe la cantidad de 500 acciones ordinarias nominativas no endosables, de la clase A con derecho a Un (1) voto por acción. Administración: a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electo/s por el término de hasta 3 ejercicios. La Asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término, con el fin de

llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. En caso de establecer un Directorio unipersonal, será obligatoria la designación de un director suplente. Este último reemplaza, en caso de ausencia o impedimento, temporal o permanente, al primero. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fijará la remuneración del Directorio de conformidad con el Artículo 261 de la Ley General de Sociedades. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Director/es suplente/s es obligatoria. Composición: Presidente del Directorio, Sr. Claudio Angel Daniel Olmos; Director Suplente, Sr. Santiago Ramón Isaia. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. La Fiscalización de la Sociedad estará a cargo de 1 Síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de 1 ejercicio. La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes, y por el mismo término. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley General de Sociedades. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Artículo 299 de la Ley General de Sociedades, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los Accionistas las facultades de contralor que prevé el Artículo 55 de la Ley General de Sociedades. Por Acta Constitutiva del 23/12/2015 los accionistas declaran que prescinden de la Sindicatura por no estar comprendida la Sociedad en las disposiciones del Artículo 299 de la Ley General de Sociedades, adquiriendo los Accionistas las facultades de contralor que prevé el Artículo 55 de la citada ley. En caso de quedar comprendida en el futuro la sociedad en alguno de estos supuestos, se integrará el órgano conforme la disposición legal citada. Cierre del Ejercicio Social: 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 51215 - \$ 3911,40 - 06/05/2016 - BOE

**BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
S.A. AUMENTO DE CAPITAL - ELECCIÓN DE
SÍNDICOS SUPLENTE - MODIFICACIÓN
ARTÍCULO 6° DEL ESTATUTO SOCIAL.**

Mediante la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 5 de abril de 2016 se resolvió por unanimidad un incremento del capital social por la suma de \$391.400.000,00 emitiendo la cantidad de 39.140.000 acciones, que serán suscriptas e integradas de la siguiente mane-

ra: la accionista Provincia de Córdoba suscribe la suma de pesos trescientos ochenta y ocho millones seiscientos sesenta mil doscientos (\$388.660.200,00) y el accionista Corporación Inmobiliaria Córdoba S.A. –en liquidación suscribe la suma de pesos dos millones setecientos treinta y nueve mil ochocientos (\$2.739.800,00) quedando integradas en su totalidad las acciones suscriptas mediante la capitalización de la suma de pesos trescientos noventa y un millones cuatrocientos mil (\$391.400.000,00) contabilizada como Resultados No Asignados, en la proporción que corresponde a cada uno de los

accionistas, es decir 99,30% al accionista Provincia de Córdoba y 0,70% al accionista Corporación Inmobiliaria Córdoba S.A. –en liquidación. También por unanimidad se decidió designar como síndicos suplentes a la Sra. María Laura Cuevas Porchietto D.N.I. 24.992.651, contadora y al Sr. César Maldonado D.N.I. 16.576.695, abogado, por el plazo fijado en los Estatutos Sociales. Igualmente, por unanimidad, se resolvió modificar el artículo 6º del Estatuto Social, conforme al siguiente texto: "Artículo 6º: El capital social es de un mil seiscientos quince millones trescientos noventa mil ochocientos sesenta (\$

1.615.390.860,00), representado por ciento sesenta y un millones quinientos treinta y nueve mil ochenta y seis (161.539.086) acciones ordinarias, nominativas, no endosables de DIEZ PESOS (\$ 10) de valor nominal cada una y con derecho a UN (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al Art. 188 de la Ley 19.550. Toda decisión de aumento o reducción del Capital Social será elevada a Escritura Pública que se inscribirá registralmente" Córdoba, Mayo de 2016.

1 día - N° 51342 - \$ 1294,52 - 06/05/2016 - BOE

BOLETIN
OFICIAL DE
LA PROVINCIA
DE CORDOBA



[HTTP://BOLETINOFICIAL.CBA.GOV.AR](http://BOLETINOFICIAL.CBA.GOV.AR)

EMAIL: BOE@CBA.GOV.AR

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba
- Ley N° 10.074
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 4342126 / 27
BOE - Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA
Atención al Público:
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.
Subdirectora de Jurisdicción: Liliana Lopez